GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TERMINAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 14 E, ZAPOPAN

SANTA CRUZ DE LAS FLORES MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

MONOGRAFIA

QUE PRESENTAN LOS PROFESORES:
MA. DE LOS ANGELES LAZO GABRIEL
BERTHA LAZO MONTES
RAMON GOMEZ LAZO
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ZAPOPAN, JALISCO, OCTUBRE DE 1999





DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 19 de OCTUBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

MA. DE LOS ANGELES LAZO GABRIEL.

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

C. Profr. (a) JOSE ANGEL SALAS MACIAS

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

SECRETARIA DE EDICACIÓN A DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD FEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD No. 145 ZAPOPAN





DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 19de OCTUBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

BERTHA LAZO MONTES

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

C. Profr. (a) JOSE ANGEL SALAS MACIAS

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.

SECONT LINE

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE JALISCO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD NO. 145 ZAPOPAN





DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

de 1999. Zapopan, Jal., 19 de OCTUBRE

C. PROFR. (A)

RAMON GOMEZ LAZO

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

opción

MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

C. Profr. (a) JOSE ANGEL SALAS MACIAS

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.

SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD No. 145

ZAPOPAN

DEDICATORIAS

Queremos agradecer, muy expresamente, a todos aquellos, que de alguna u otra forma, contribuyeron a la realización de este trabajo, principalmente a Dios por darnos esta oportunidad.

A nuestro Asesor Profr. y Lic. José Angel Salas Macías, por su constante asesoría y atinados comentarios.

Un especial reconocimiento al Profr. y Lic. J. Concepción Martín Martín, por su apoyo moral en la realización de este trabajo.

> Agradecemos a todos los maestros de la Universidad Pedagógica Nacional sus enseñanzas brindadas.

También agradecemos muy cumplidamente a nuestras familias por su paciencia y comprensión.

ÍNDICE

DEDICATORIAS	1
INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	7
MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADOS	8
OBJETIVOS	10
CAPÍTULO I: ASPECTO HISTÓRICO	
1, Santa Cruz de las Flores en el pasado	12
2. Testimonio de personas de la tercera	
edad sobre la fundación del pueblo de	
Santa Cruz de las Flores, Jalisco	16
CAPÍTULO II: ASPECTO GEOGRÁFICO	
1 El entorno donde vive nuestra gente	20
CAPÍTULO III: ASPECTO ECONÓMICO Y	
SOCIAL	
 Actividades agropecuarias, la ganadería y la industria 	28
2 Servicios públicos	30
 características étnicas costumbres religiosas 	33
4 Salud y recreación	41

CAPÍTILLO	IV: ASPECTO	POLÍTICO
CAPITULO	IV. MOFECIO	I OLITICO

1. Partidos políticos	46
2 Grupo en el poder	53
CAPÍTULO V: ASPECTO EDUCATIVO	
 Centros educativos: su trayectoria y su influencia en la comunidad 	56
CONCLUSIONES	68
ANECDOTARIO Corrido de Santa Cruz de las Flores Corrido de los pozos Explosión fatal El Baigón	72 79 81 83 85
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	88

INTRODUCCIÓN

El realizar el presente trabajo tiene como propósito el conocer algunos aspectos de la historia de Santa Cruz de las Flores, perteneciente al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de este estado, a través de distintas fuentes escritas sobre este pueblo, así como, por testimonios de personas de la tercera edad, que en distintas épocas han vivido el desarrollo cultural y educativo de nuestra comunidad.

Es también nuestro deseo heredar a nuestra comunidad un documento que sirva de apoyo a las generaciones venideras en sus tareas de investigación que a través de su lectura despierte en ellas el deseo de conocer más del pasado de su comunidad, a fin de que se incremente en ellos el amor por su terruño.

La presente monografía se compone de cinco capítulos, un anecdotario y anexos, en los cuales se explican las características principales de esta localidad.

El primer capítulo aborda la historia en cuanto la procedencia de los primeros pobladores, de donde venían, su primero y segundo asentamiento, año en que fueron trasladados los pobladores y algunos acontecimientos.

En el segundo capítulo, la situación geográfica de Santa Cruz de las Flores, con referencia al municipio de Tlajomulco y pueblos circunvecinos, así como su extensión territorial, límites, orografía, hidrografía, clima, vías de comunicación medios de transporte.

En el tercer capítulo analizamos la situación económica y social de la comunidad, actividades agropecuarias, servicios públicos, características étnicas, costumbres religiosas, salud y recreación.

El cuarto capítulo nos habla de la organización política, principales grupos políticos y su influencia en la comunidad, grupo en el poder y acciones realizadas. Fundaciones de las Comunidades Agrarias y principales dirigentes.

El quinto es el más importante porque los mexicanos siempre hemos depositado en la educación nuestros más elevados ideales ya que la transformación de un pueblo es la educación de sus habitantes y por esto mencionamos desde el inicio de la evolución de la educación primaria hasta la secundaria en Santa Cruz de las Flores

En el anecdotario se incluyen las canciones populares originarias de nuestro pueblo, escritas a mediados de este siglo.

Es necesario aclarar que sus autores no grabaron dichas melodías pero sí las interpretan en las festividades del 15 de Septiembre de las fiestas patrias. Del corrido de Santa Cruz de las Flores, se puede decir que la Banda San Miguel se ha interesado en grabarlo.

Por otra parte, también se incluyen demandas jurídicas hechas por los pobladores a los mismos habitantes del pueblo, por infidelidades de los cónyuges, por adopciones que no son reconocidas después, o por inquilinos que no desean dejar sus viviendas. De ésta la más significativa es la de una mujer que resultó embarazada y que se presenta con cuatro "sospechosos" de ser los autores del producto.

En los anexos, se incluyen fotografías de la población en distintas actividades propias de la comunidad.

Se espera que este trabajo cumpla con los propósitos para los que ha sido concebido.

JUSTIFICACIÓN

El realizar una monografía sobre Santa Cruz de las Flores es necesario porque no se cuenta en nuestro pueblo con un documento de esta naturaleza, en donde se recojan algunos aspectos de su fundación y su evolución histórica hasta el momento actual, ya que las jóvenes generaciones no tienen en donde ver el origen de sus tradiciones y de su comunidad.

Por otra parte, este documento es un anhelo realizado hoy que siempre tuvimos, de ver plasmada la historia de nuestro terruño y contribuir aunque sea en un pequeño porcentaje a difundir nuestra herencia histórica en la comunidad.

Para nosotros, autores del presente trabajo, ha sido motivo de orgullo y satisfacción el hacerlo, porque nuestras raíces se confunden en el pasado con aquellas personas que en lejanos tiempos fundaron el poblado de Santa Cruz de las Flores, en este lugar tan privilegiado de nuestro Estado.

MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADOS

Para realizar el presente trabajo se han utilizado la entrevista y el trabajo de campo.

En la entrevista, según Hayman (1981), el investigador o alguna otra persona que él ha designado como entrevistador, habla al sujeto cara a cara y obtiene directamente la información. La entrevista tiene muchas ventajas. Proporciona flexibilidad en la obtención de los informes del individuo y, por lo tanto, permite alcanzar gran profundidad. La situación puede ser adaptada a la medida de cada sujeto.¹

De la caracterización que hace Hayman entre entrevista estructurada o no estructurada, se ha seleccionado la última debido a la flexibilidad que ofrece tanto para el entrevistado como para el entrevistador, de aquí que la secuencia de la misma esté determinada por el tipo de persona a la que se le hace el cuestionamiento.

John L. Hayman. Investigación y Educación, en <u>Técnicas y Recursos de Investigación V</u>, Antología UPN, SEP. 1987, p. 179.

Se ha optado por la investigación participativa. También se ha optado por la investigación práctica de campo; en ella se requiere "la colaboración de todos y cada uno de los individuos u organismos de base o instituciones, que tengan que ver con la zona de estudio" ²

Se realizó el trabajo de campo por medio de entrevistas a las personas de más edad, en la población, aunque es justo reconocer que no todos quisieron ser entrevistados, porque no juzgaban importante el trabajo o porque no eran originarios de ese lugar. Las notas se tomaron en forma escrita, resumiendo lo más importante de lo señalado por esas personas.

² Casos ejemplo de estrategia metodológica, en <u>Técnicas y Recursos de Investigación V</u>, Op. Cit. p. 174.

OBJETIVOS

- Proporcionar una guía de consulta a los alumnos para lograr un mejor conocimiento de los elementos y características que identifican a su comunidad.
- 2. Identificar mediante los antecedentes históricos las características actuales de la población y dejar constancia de ello por medio de este documento.
- 3. Fomentar el hábito de la lectura en los habitantes de la comunidad de Santa Cruz de las Flores, al presentar en documento relacionado con todos sus antecedentes y características.
- 4. Presentar el presente trabajo para demostrar la riqueza cultural, histórica, política y educativa de nuestro pueblo como su evolución. También el hecho de quedar registrado por escrito muchos datos que en la actualidad solo se conservan en la memoria de algunos pobladores.

CAPÍTULO I ASPECTO HISTÓRICO

Pueblito de flores, yo vengo a cantarte porque mis amores, son todos de aquí te canto con gusto, pueblito de mi alma pueblito de flores, donde yo nací.

1. - SANTA CRUZ DE LAS FLORES EN EL PASADO

La historia de Santa Cruz de las Flores está ligada a la del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ya que desde tiempos inmemorables este lugar fue asiento de numerosos grupos indígenas.

Es por ello que no podemos hablar de Santa Cruz de las Flores sin referirnos antes a Tlajomulco de Zúñiga.

En la época prehispánica, esta región estuvo habitada por tribus de cazadores y pastores nómadas, indígenas chichimecas que con el tiempo formaron la llamada "Confederación Chimalhuacana", conjunto de pueblos bajo un mando único.

Nos dice el autor Jesús Gerardo Villegas García en su libro Tlajomulco desde sus raíces iniciación a su florilegio acerca de la historia de esta región ³ que se fundó por iniciativa de una mujer gobernante; señala al respeto:

"En la madrugada del tercer día del cuarto creciente lunar de invierno (7 de diciembre) tan pronto se apagaba el último canto de los tecolotes que se ahuyentaban con las luces del alba la Cihualpilli Tzapotzintli, reina del señorío de Tonalá comandando un pacífico ejército de más de mil tonallenses,

emprendía el peregrinar hacia el Suroeste, cruzando veredas y caminos hasta llegar a Tlaxomulco" 4

Coyotl siendo el cacique de Tlajomulco esperaba con ansia la visita de la reina, quien todos los años se pasaba el invierno en este lugar. Cabe mencionar que la reina otorgó el cargo de cacique a Coyotl, lo que ocasionó inconformidad de algunos guerreros que creían tener más derecho, pues el guerrero contaba con tan solo 17 años de edad, este descontento provocó que varios guerreros abandonaran Tlajomulco y formaran nuevas poblaciones, entre ellas Xuchitlán "lugar de flores", que era una región muy amplia, abundante en agua y terrenos planos, lo cual eran propios para el cultivo del maíz, su alimento principal; Este asentamiento fue en el año de 1510, en lo que hoy se conoce con el nombre de Cruz Vieja.

E n la primera mitad del siglo XVI siendo todavía cacique de Tlajomulco Coyotl, tenía como feudatarios a los pueblos de Cuyutlán, Cuescomatitlán, Cajititlán, Atlixtac y Xuchitlán, hasta que en 1530, fueron conquistados por Nuño Beltrán de Guzmán.

4 Idem.

³ Jesús Villegas García <u>"Tlajomulco desde sus raíces"</u>, Editorial Gráficos Impresos. 1985, p. 12.

En el año de 1562 y 1563, el Fraile Antonio de Praleja deseoso de que toda la tierra estuviera poblada, ayudado del indio cacique D. Pedro de Maraver⁵, sacó varias familias de indios de Tlajomulco y con ellos repobló Santa Cruz Xuchitlán. En 1594 el Fraile Juan López llamado "el santo" trasladó el pueblo de Santa Cruz Xuchitlán o de las Flores con todas sus familias al sitio en que está actualmente por parecerle a dicho padre muy abundante de agua, y muy propio el terreno para el cultivo de cementeras y cría de ganado. Esta fue la segunda y última repoblación del hoy pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Este segundo repoblador de Santa Cruz, Fray Juan López "el santo" era originario de la ciudad de Toro, en España, en donde siendo guardián pasó a la Nueva España y a la provincia de Xalisco, donde fue guardián en Aguacatlán, Zapotlán, Tlajomulco, etc., y donde siempre dio muestras de santidad y virtud. Murió en el año de 1599, en el Convento de Guadalajara y sus restos se encuentran en la Iglesia de San Francisco de Guadalajara. El nombre de este religioso debe ser muy querido porque fue el fundador y el que trazó el pueblo tal como ahora se ve con calles rectas, unas empedradas y otras con tierra suelta. En el centro un jardincito y a un costado, cercado de tapias, embellecido de copudos árboles de yacarandas, laureles y palmeras, se encuentra el atrio que fue camposanto del pueblo hasta fines del

⁵ Actualmente en este pueblo existen familias de apellido Maravel, descendientes de este personaje.

siglo pasado (siglo XIX) donde se eleva una bien construida iglesia de tres naves.

Poco a poco fue aumentando el trabajo de siembra y cría de ganado resultando como consecuencia el avecinamiento de familias y crecimiento del pueblo, ya que repartió solares a los naturales para que construyeran sus viviendas y sembraran huertas de frutas de castilla y buen cuidado tuvo al señalar un lugar en el centro del pueblo para que se levantara el Hospital. Para procurar el culto divino como para atender a los naturales enfermos y pasajeros a cuyo servicio, es sabido estaban dedicados estos hospitales en cada pueblo.

En 1785 contaba con 228 españoles, 420 indios 99 de otras castas, dedicados todos a la siembra de maíz, frijol, trigo, etc.

Actualmente la población se conforma por gente mestiza, por lo que no es posible ya definir con claridad las castas que se señalan anteriormente. A esto se agrega que actualmente existen migrantes de otros estados de la República que han llegado a este lugar para aprovechar las fuentes de empleo.

2. – TESTIMONIO DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SOBRE LA FUNDACION DEL PUEBLO DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, JALISCO.

La señora Eustolia Rojas Iñiguez de 90 años de edad,6 Menciona que desde que ella tuvo conocimiento, el pueblo contaba con tan solo las siguientes familias: Gabriel, Paz, González, Rubio, Guzmán, Damián, Flores, Abigo, Hernández, Ortíz, Ramos, Zumaya, China, Chavira, Téllez, Reyes, Trigo, Rojas, Román, Salazar, Zúñiga, Núñez y Lazo, siendo sus viviendas de adobe, teja y piso de tierra; vestían de calzón y camisa de manta, guarache o descalzos. La vestimenta de las mujeres era del mismo material, las actividades de ellas era el hogar, el cuidado de sus hijos y ayudaban a sus esposos en el trabajo del campo; también se dedicaban al cultivo del maíz, frijol y cacahuate, en tiempo de secas y el garbanzo y trigo lo cosechaban en época de Iluvia, no olvidando sus huertos de jitomate. Estos productos los Ilevaban a vender a la ciudad de Guadalajara en burros o a pié, así como cargas de leña eran vendidas en la capital, y de esta manera adquirían recursos económicos para subsistir.

⁶ La entrevista se llevó a cabo el día 29 de mayo de 1999 a las 6:30 P.M. en su domicilio particular calle Cuaultémoc # 37.

TESTIMONIO DE LA FUNDACIÓN DEL PUEBLO DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES DEL SR. FAUSTO SALCIDO, DE 95 AÑOS DE EDAD 7

Narra principalmente que un Fraile trasladó a los habitantes de Cruz Vieja a lo que hoy es Santa Cruz de las Flores y que el título Virreinal fue firmado por 18 familias entre las que recordó a los Zumaya, Rojas, Abigo, Rivera, Ramos, Reyes, China, Torres, Becerra, Amezcua, Nuñez, Nuño, entre otros.

También recuerda que la vía principal de comunicación fue el Camino Real de Colima, lo que hoy es la calle Cuauhtémoc y que en ese tiempo su transporte principal fue las carretas y caballos.

Y durante el Porfiriato el pueblo de Santa Cruz tuvo cinco mesones cuyos dueños fueron: Juan Ramos, Rito Trigo, Olivia Zumaya, José González y Gertrudis Paz, en la segunda década del siglo XX uno de los mesones fue adquirido por Marcelo Lazo y Cruz Lazo. Todos estos mesones fueron muy importantes porque estuvieron establecidos en el Camino Real de Colima (actualmente calle Cuauhtémoc).

⁷ El día 26 de mayo de 1999 a las 6:00 P.M. fue entrevistado en su domicilio calle Cuauhtémoc # 15 el Sr. Fausto Salcido.

El 20 de noviembre de 1913 (dos días antes del asesinato del Presidente Francisco I. Madero) el pueblo de Santa Cruz fue asaltado por unos revoltosos.

Posteriormente el 3 de julio cruzaron las tropas del General Eugenio Zúñiga en su trayecto a la Hacienda de San Isidro.

Estas son algunas notas que nos pueden dar una idea de cómo se fundó este pueblo tan hermoso llamado Santa Cruz de las Flores.

CAPÍTULO II ASPECTO GEOGRÁFICO

Santa Cruz de las Flores te puso Jalisco y yo con orgullo te vengo a decir porque hay en mi pueblo mujeres muy lindas y hombres muy machos, que saben morir.

1. - EL ENTORNO DONDE VIVE NESTRA GENTE

Santa Cruz de las Flores es una comunidad indígena que pertenece al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se encuentra ubicada a 1200 metros sobre el nivel del mar, a 5 kilómetros de la cabecera municipal (Tlajomulco de Zúñiga).

Estratégicamente se encuentra bien ubicado, contaba con una población de 6252 habitantes del censo de 1990 realizado por el INEGI. Se creería que en cuanto herencia cultural y avances tecnológicos, cuenta con un buen nivel por ser un medio donde predomina la industria.

Limita al Norte con San Agustín R. Casillas; al Sur, con el poblado de Buenavista; al Este, con la cabecera municipal, donde acude la mayoría de loa habitantes a hacer sus pagos prediales y vehiculares, así como trámites de licencias de negocios; y, al Oeste, limita con Santa Cruz de la Loma (Tepetates) y la comunidad de Cofradía.

Santa Cruz de las Flores cuenta con 5905 hectáreas repartidas en 1755 hectáreas que corresponden al ejido de Santa Cruz de las Flores que abarca sembradíos y parte del cerro de Toltepec; 3100 hectáreas de terreno de pequeños propietarios y

también una fracción del cerro Totoltepec, así como 1050 hectáreas de la comunidad agraria de San Cayetano que se encuentra en la explanada del cerro de la Coronilla.

La población no es muy montañosa, se ubica en un hermoso valle con zonas planas en un 62%, zonas semiplanas 24% y zonas accidentadas con un 14%, cuenta con unas pequeñas elevaciones como el cero de Toltepec, el cerro de la Coronilla y el Cerro Viejo, que se encuentra ubicado a una distancia de 4 kilómetros del poblado de Santa Cruz de las Flores, es una elevación de las más altas del estado de Jalisco, que embellece el valle de Xuchitlán con una gran variedad de flora y fauna así como hermosos caudales de agua corriente que aún no son explotadas por el hombre, conserva en época de lluvia gran cantidad de flores silvestres como nardos, flor de San Juan, estrellitas, etc., y una gran variedad de arbustos.

El agua es el elemento fundamental para la vida de los seres vivos y el desarrollo del pueblo; cuenta con el cerro de Toltepec que absorbe gran cantidad de agua pluvial, por lo que se dan abundantes nacimientos de agua; uno de ellos, se puede decir el más importante, se localiza en un costado del rancho San Lorenzo por la carretera a Morelia, conocido con el nombre de "La Gigantera" y contribuye a enriquecer los mantos acuíferos, dando como resultado la abundancia del agua. Esto ocasionó que

el gobierno del estado se interesara en la construcción de 10 pozos profundos ubicados estratégicamente por la orilla del pueblo a un costado de la carretera a San Isidro Mazatepec, esto fue en el período del gobernador Guillermo Cosío Vidaurri y del presidente municipal de Tlajomulco el Sr. Juan Hernández Rosales en el año de 1991 y fungiendo como delegado municipal del lugar el Sr. Ramón Amador Ramos. La finalidad de esta obra fue el dotar de agua suficiente a la ciudad de Guadalajara.

La población al enterarse de este proyecto se manifestó para que el agua no se llevara a la capital del estado. Para tal efecto, hubo gran movilización campesina que incluyó el bloqueo de la carretera a Morelia, principalmente con piedras y palos, llegando al extremo de sentarse en la carretera. El bloqueo duró ocho horas resultado del mismo fue la toma de conciencia de la población que descubrió una identidad común al grado de anunciarse mediante cohetones cuando las máquinas comenzaban a trabajar. A esta señal, se reunían los habitantes y ya no permitían las labores de ese día.

Durante mes y medio la población recurrió a estas muestras de resistencia civil, hasta que los trabajos se suspendieron los cuales no se han renovado hasta el presente. La población cuenta actualmente con un pozo profundo de agua potable de 151 metros de profundidad que abastece a 1500 tomas, de aquí el celo del pueblo de cuidar su riqueza acuífera ya que es el patrimonio de las futuras generaciones, los pozos del estado son de 500 metros de profundidad.

El clima es semiseco, en otoño, invierno y primavera con vientos secos y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura anual media es de 29° C y mínima de 21° C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio a diciembre, contando con una precipitación de 821.9 milímetros, el promedio anual de días con heladas es de 4.3.

Debido al clima tan favorable que se presenta, tenemos una gran variedad de árboles frutales como naranjos, limoneros, aguacates, guayabos, mandarinas, granados, nogales, higueras, melones, arrayanes y ciruelos.

En lo referente a la flora silvestre, encontramos guamúchiles, mezquites, nopales, encinos, robles, palo dulce, camichines, salates, rosa panal, campanilla y tepehuaje.

En cuanto a arbustos, no abundan en los cerros debido a los múltiples incendios que provocan los cuamileros⁸ durante el

⁸ Se llaman cuamileros a los campesinos que siembran en el cerro usando la coa o el azadón.

período de hastío que hacen grandes desmontes para en esos lugares dedicarlos al cultivo del maíz durante el verano.

La fauna silvestre y doméstica es muy variada aunque no abundante ya que pudimos encontrar algunos establos de ganado vacuno, porcino, granjas avícolas, ganado equino y caprino así como ardillas, armadillos, zorras, conejos tlacoaches, zorrillos, coyotes y una gran variedad de aves canoras y de ornato, como huitlacoche, güilotas, cardenales, gorriones, cuervos, golondrinas, calandrias, agraristas, zenzontles, ticuses, zopilotes, gavilanes, palomas del cerro habaneras y pericos australianos.

Y como aves de corral tenemos gallinas, patos, gansos y guajolotes.

De reptiles encontramos alicantes, víboras de cascabel, coralillos, culebra de agua, culebra chirrionera, así como el tilcuate.

Las vías de comunicación con que cuenta Santa Cruz de las Flores, son la carretera que antiguamente contaba con solo dos carriles y que se empezó a construir en el año de 1932, terminándose los trabajos en el año de 1935, que dio servicio hasta el año de 1973 la cual se amplió dando como producto la

Ilamada autopista Guadalajara – Morelia de cuatro carriles terminándose el año de 1976, y carretera Santa Cruz – Tala.

Se cuenta con las siguientes líneas de autobuses que dan servicio a la comunidad: Bellavista, Jocotepec, Chapala, La Alteña, Sur de Jalisco, Mazamitla y Tlajomulco, dando servicio cada 15 minutos, se cuenta también con carros particulares, taxis y bicicletas.

Así también da servicio el ferrocarril Guadalajara – Manzanillo, el cual tiene un horario del tren pasajero a las 11:00 A.M. rumbo a Manzanillo y a las 4:00 P.M. regresaba por la vía Manzanillo – Guadalajara; cabe señalar que esta corrida de ferrocarril, se suspendió en el año de 1997 al privatizarse esta compañía y dio origen al transporte de carga únicamente.

Dicho ferrocarril fue construido en el gobierno de Don Porfirio Díaz en el año de 1905.

También contó la población con servicio de telégrafos en el año de 1937 el cual se instaló en la casa del Sr. Francisco González; más tarde se trasladó a la casa del Sr. Santiago Lazo Zúñiga, frente a la plaza principal, dejando de existir en el año de 1970, en la casa de Juan Díaz, esto dio origen a la caseta de

Teléfonos en el año de 1975 que daba servicio a toda la población y a comunidades circunvecinas

Posteriormente se solicitó servicio particular directo, dando cobertura a 39 líneas, contando actualmente con 835 contratos tanto particulares como comerciales.

El correo data del año de 1930, hasta la actualidad y su servicio ha estado en diferentes domicilios, y se puede decir que éste es eficiente porque hay entrega a domicilio rápida y oportuna.

CAPÍTULO III ASPECTO ECONÓMICO Y SOCIAL

Que lindo es mi pueblo mi tierra natal, que hermoso paisaje y el trigal en flor que allá entre las flores le canto a mi nena mi linda morena que es todo mi amor.

1. – ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LA GANADERIA Y LA INDUSTRIA.

En Santa Cruz de las Flores, se realizan las actividades de agricultura y ganadería.

Se practica todavía el sembradío por coa en las personas de bajos recursos económicos llamados cuamileros, la agricultura en terrenos planos utiliza los troncos de caballos aunque en menor escala. Lo que se ha desarrollado es el uso de maquinaria moderna como tractores, sembradoras, picadoras, ensiladoras, etc. Y como producto, esto ha sustituido el trabajo manual del hombre. La maquinaria es particular, así como la comunidad de Santa Cruz de las Flores que cuenta con amplio equipo agrícola dedicado a maquilar en la mayor parte de los terrenos que son sembrados con distintos productos en lo que predomina el cultivo del maíz de diferentes variedades así como el garbanzo, frijol, sorgo, calabaza de temporal, camote y una gran variedad de hortalizas particulares, también en menor escala se siembra la caña de azúcar y la papa, ya que se cuenta con terrenos apropiados para el riego. Los productos como la caña de azúcar se transporta al Ingenio de Tala Jalisco para ser procesada, el maíz es vendido a distintas industrias como Maseca, Maizena y molineros de la región y algunas personas almacenan cierta

cantidad del producto para su alimentación, lo mismo pasa con el sorgo y la papa.

En cuanto a ganadería se refiere, ésta se concentra en muy pocas personas, pues existen pequeños establos de ganado vacuno que es explotado principalmente para la obtención de leche así como de sus derivados, mismos que se aprovechan para la alimentación y una gran parte se concentra en el centro de acopio de la Sello Rojo ubicado a un costado de la gasolinera las cuatas.

Se cuenta también con establos de ganado de engorda, para la producción de carne, así como una extensa actividad industrial.

En el poblado de Santa Cruz de las Flores se cuenta con diversas industrias y maquiladoras, que ofrecen una gran fuente de trabajo por su cantidad de personal que labora, que como consecuencia resuelve el aspecto económico de un gran número de familias del poblado, de las cuales podemos mencionar: La gasera, dos Fundidoras, Curtidora de pieles Canadá, Gasolinera las Cuatas, Laboratorios Criopharma, Yesera, Calteco, Industria Real, Iru, Aislantes y empaques, Solca, Induplex de Occidente, Rastro de ganado equino, Industria de transformadores y diversos viveros y granjas avícolas.

*El personal que labora en estas industrias son hombres y mujeres que terminan los estudios de Secundaria y otros que continúan preparándose ocupan puestos administrativos y alto mando.

2. - SERVICIOS PÚBLICOS.

La población de Santa Cruz de las Flores, cuenta con algunos servicios públicos como: electricidad, agua potable, drenaje, teléfono, correo y panteón.

El agua como ya es conocido es el líquido vital para cualquier comunidad, ya que la población cuenta con un pozo profundo de 151 metros que abastece a 1500 tomas, domiciliares lo cual se hace un pago anual de \$219.00. Su historia data del año de 1938 siendo Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas del Río, y Presidente Municipal el Sr. Inocencio Guzmán, en este período se introdujo la red trayendo el agua de unos nacimientos que existían, en el predio de la Hacienda conocida como el Huaje y esto abastecía a ocho llaves que existían en las esquinas de algunas calles, y 55 tomas domiciliarias. En el año de 1976 se organizó un comité llamado de Agua Potable, siendo Presidente el Sr. Melecio Garibay

Gutiérrez, Tesorero el Sr. Ramón Díaz Lazo y Secretario Enrique Miranda Avila. Actualmente el sistema cambió existiendo un administrador de Agua Potable y Alcantarillado, siendo el primero el Sr. Joaquín Guzmán Flores.

Se cuenta con servicio de drenaje, y esto permite que en la población se tenga una cultura de higiene y limpieza, tanto en los hogares como en la comunidad, así se evitan focos de infección ya que las aguas negras son canalizadas por la red de drenaje hasta las orillas de la población. Se puede mencionar que está en proyecto la construcción de la planta tratadora de aguas negras.

El servicio de electricidad se inauguró el 15 de septiembre de 1956 prendiendo una serie de focos en la plaza principal, y los pioneros de este servicio fueron los Sres. Juan García Mendoza, Santiago Lazo Zúñiga, Ramón Lazo Zúñiga, Romualdo Lazo Zúñiga, Leocadio Gabriel Román, Marcial Zumaya, Inocencio Guzmán, J. Jesús Guzmán García y el Pbro. Juan Márquez y otros más, pues formaron una sociedad "Acciones". Disolviéndose dicha sociedad en el año de 1977.

El teléfono fue introducido en el año de 1975, con 39 líneas domiciliares y prestaba servicio de larga distancia con un horario de nueve de la mañana a nueve de la noche, lo cual se manejaba con conmutador, posteriormente se hicieron directos, cuenta también con teléfonos públicos, ubicados en algunas calles

estratégicamente distribuidas, este servicio principió en el año de 1999.

En cuanto al correo, la población cuenta con servicio postal ubicado en una casa particular, que a la fecha se encuentra en la calle González Ortega propiedad del Sr. Clemente Márquez Montes.

El panteón primeramente se encontró en el atrio de la parroquia de la virgen de la Soledad, pero en el año de 1865 se trasladó al lugar actual y se ubica al lado norte de la población a orillas del cerro Totoltepec, el terreno fue donado por las familias Paz y Rivas Zumaya. La primera persona que fue sepultada en el centro del panteón llevó por nombre Cástula Núñez de Lazo. Las comunidades de Buenavista, Santa Cruz de la Loma (Tepetates) y Cofradía sepultan a sus familias en este lugar. En la actualidad este panteón se ha ido modernizando, cuenta con calles alineadas, adornadas con árboles y plantas de ornato, así como un descanso, energía eléctrica, agua potable y barda perimetral, también cuenta con una persona encargada del cuidado y aseo del mismo. Las propiedades se compran a perpetuidad.

Para el rastro se cuenta con edificio propio ubicado en la orilla del pueblo en la calle González Bocanegra, su administrador lo nombra el Presidente Municipal y tiene como funciones vigilar

que los animales sacrificados sean sanos, libres de enfermedades, que la higiene del edificio siempre esté en óptimas condiciones.

Por lo que se refiere al aseo público se cuenta con un camión propiedad del Ayuntamiento que es el encargado de recolectar la basura domiciliaria dos veces por semana.

La seguridad pública está a cargo del H. Ayuntamiento lo cual se construyó un módulo en el edificio de la Delegación Municipal, que cuenta con tres elementos de base que prestan servicio día y noche, pagados por el mismo Ayuntamiento, además son auxiliados con patrullas que rondan constantemente las calles para tratar de evitar pandillerismos y disminuir la drogadicción, el bandalismo y robos, y así brindar seguridad y confianza a los habitantes del lugar.

3. – CARACTERÍSTICAS ÉTNICAS Y COSTUMBRES RELIGIOSAS.

La mayoría de la gente es mestiza, debido a la mezcla que hubo entre indios y españoles.

Características físicas.

La talla que predomina es de 1.65 m, a 1.80 m, en cuanto al color de la piel el 75% es moreno y el 25% blanco, el color de los ojos de los habitantes el 40% negros, 40% cafés y el 20% color claro.

El color del pelo el 70% es negro, y el 30% es castaño.

En la actualidad no se habla ningún tipo de dialecto.

El aspecto religioso es muy importante ya que contamos con una amplia historia religiosa.

Primero mencionaremos que existen tres cultos religiosos que son:

- Iglesia Católica
- Cristiana evangélica
- Testigos de jehová

La iglesia que predomina es la católica que abarca un 90% de la población, por lo que la festividad más importante y trascendente es el 15 de septiembre, que se celebra el día de la Virgen de la Soledad, patrona del pueblo. Dicha festividad inicia con un predecenario que es en los primeros días de septiembre. Se organizan en diez barrios como son: San José, Centro,

Estadio, Alamos, La Soledad, La Estación, Conasupo, Colomo, Martín, de los cuales se escoge Guadalupe v San representante de cada barrio, que es el encargado de hacer la colecta económica, para sufragar los gastos originados en dicha fiesta y organizar las peregrinaciones, así como el ornato del templo y calles de su barrio, existe un grupo de personas muy selectas encargadas del adorno del templo y carro alegórico para colocar a la Santísima Virgen de la Soledad en su recorrido por el pueblo, ya que anualmente lo hacen. Por las noches no podían faltar los juegos pirotécnicos como el castillo, cohetes de luces y sonidos, acompañados con sus famosas bandas de música, ya que en el pueblo se puede mencionar la Banda de la Soledad, Cielo Rojo, Olee, Real o Imperial dirigida por sus directores los señores Manuel Ortíz, Laureano y Ramiro González Zúñiga.

Estas festividades se realizan en el templo de la Virgen de la Soledad, que en la época colonial estuvo dedicado a la virgen de Guadalupe, pero en la actualidad se le conoce como el "Santuario de la Soledad". Este templo se comenzó a construir en 1693 y se terminó en su forma actual en 1761, esta obra es también digna de admiración, en su fachada predominan símbolos franciscanos con su portada hermosísima de estilo plateresco del siglo XVIII, toda de cantera, con sus columnas salomónicas y guirnaldas de parra y uvas, tiene tres hornacinas donde se advierten las imágenes del patriarca San José, San Antonio de Padua y la

Virgen de la Concepción hacia el centro, todas talladas artísticamente en cantera.

Por dentro tienen hermosas tallas los arcos del coro y la puerta del bautisterio. Las naves son techadas de viga de fierro pero el presbiterio, que es la parte más antigua construida por los frailes de San Francisco, en el siglo XVIII es de bóveda de media naranja donde se alza un blanco altar de ladrillo en cuyo centro se guarda en un nicho de cedro con cristales, una respetabilísima y venerable imagen de Nuestra Señora de la Soledad que es extremadamente querida por ser la patrona del pueblo de Santa Cruz de las Flores, desde tiempo inmemorial, a principios del presente siglo este Santuario empezó a tener capellanes fijos, uno de ellos el padre D. José Guerra le hizo ventanales.

El Padre D. Bruno Peña levantó el altar mayor donde hoy está la Santísima Virgen, un P. Vázquez lo dotó de campanas, el Pbro. D. Flaviano Ramos levantó de ladrillo dos cuerpos de la torre y en tal estado se encuentra actualmente, el Pbro. D. Benito Leonardo García levantó dos altares a los lados del Presbiterio, el uno al Sagrado Corazón de Jesús y el otro a Nuestra Señora de Guadalupe, pavimentó de ladrillo mosaico todo el Santuario y plantó en su atrio un exuberante y florido jardín. El Pbro. A. Apolinar Pérez pintó todo el Santuario y lo dotó de ornamentos y vasos sagrados. D. Agustín Iramategui mandó hacer una

virgencita peregrina para extender su devoción y en su templo se celebró la primera misa pontificial, en mayo de 1950 por el Sr. Arzobispo D. José Garibi Rivera, para agradecer a Nuestra Señora de la Soledad los buenos temporales que ha derramado sobre su pueblo de Santa Cruz de las Flores. El Pbro. D. Luis Enrique Orozco donó a la milagrosa imagen zarcillos de oro, adquirió una lámpara par el altar de la Virgen, reformó el tabernáculo, lo doto de crismeras de plata y fundó entre los fieles la costumbre de solemnizar los rosarios de los viernes.

El Pbro. Antonio Anaya R. se le debe el remate de la torre con su reloj público, las bancas del templo y el altar de madera que protege a la Virgen, esto fue en el período de 1981-1990.

Cuenta la historia que un tal Coronel Rochin Ilamado Hermenegildo Gómez guerrero de la Revolución de 1857, ocasionada con la promulgación de la Ley de Reforma, era originario de Santa Cruz de las Flores, y por ende un gran devoto de esa Santísima Imagen a quien obsequió varias alhajas de oro y plata y un cáliz para el servicio divino de su Santuario. Procuraba también que siempre estuviera una lámpara ardiendo ante la Santísima Imagen y de su propio peculio celebraba en su honor diversos cultos para implorar su protección y agradecer sus beneficios.

En 1947 la llamada fiebre aftosa invadió la región y siguiendo las órdenes de nuestro gobierno iban a matarse la mayoría de los ganados de Santa Cruz. Ya tenían preparadas las fosas para enterrarlos; pero el acongojado pueblo recurrió a su Celestial Protectora y el mismo día en que iba a dar comienzo la matanza se dieron órdenes de suspenderlas quedando todo en paz. Por lo cual los ganaderos del pueblo obsequiaron a Nuestra Señora una docena de candelabros de metal dorado que lucen ahora en su altar en las solemnidades.

También se celebra el 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe que cuenta con su propio templo poniéndose la primera piedra en 1977, iniciado los trabajos por el Pbro. Salvador Mora y terminándose en el período del Sr. Cura Antonio Anaya R. Este templo se localiza al oriente de la población y su festividad se caracteriza porque en las peregrinaciones se visten a los niños con atuendos de indios y los carros alegóricos manifiestan estampas de las apariciones de la Virgen.

Así como la celebración del 3 de mayo, día de la Santa Cruz que también cuenta con su propio templo, conocido como las Ruinas y Hospital que tiene una amplia historia. Este templo se levantó con piedras y adobes en 1594, año en que se desató una gran peste, pero después de que pasó la emergencia se construyó

la obra en su totalidad, terminándose los trabajos 118 años después (el 2 de mayo de 1712).

A este Hospital actualmente se le conoce como el templo de la "Santa Cruz", y de acuerdo a enciclopedias nacionales e internacionales es uno de los monumentos más hermosos de México. Su belleza radica en la ornamentación de las canteras en las que predominan signos y símbolos aztecas.

Los arqueólogos de todos los credos se detienen admirados ante las molduras y filigranas de su artístico frontis, la portada es una bella estampa de maravillas labradas en piedra; la arquería y planos de sus tres puertas, son famosos por su delicadeza, su estilo aún no ha podido definirse, aunque algunos opinan que es flamenco, o el franciscano que resultó del barroco incorporado a otros, ya que en él abundan motivos aztecas.

A primera vista se nota que la fachada del templo pertenece a dos épocas distintas; siendo la segunda menos delicada que la primera. En 1904 se construyó su capilla y se pusieron los basamentos de las tres naves; en 1960 se restauró el inmueble en su totalidad y en la década de los ochenta se construyó la barda perimetral.

Esta capilla y exhospital ha sido elogiada por Arqueólogos, Historiadores y Escritores pero también ha despertado la codicia Historiadores y Escritores pero también ha despertado la codicia de los políticos. En 1903 Porfirio Díaz quiso derribar el templo de los políticos. En 1903 Porfirio Díaz quiso derribar el templo de los políticos canteras la fachada de una de sus haciendas, para cubrir con sus canteras la fachada de una de sus haciendas, afortunadamente la demolición fue impedida por los habitantes del pueblo.

En 1926, el gobernador del Estado José Guadalupe Zuno intentó hacer lo mismo, pero el Sr. Refugio Zúñiga se lo impidió. Y en 1964 el Presidente de la República Adolfo López Mateos también quiso llevárselo.

Una leyenda asegura que corría el año de 1700 cuando una pareja de peregrinos pidieron posada en el hospital de Santa Cruz Xuchitlán y al día siguiente continuaron su viaje dejando una caja de madera, nadie sospechaba lo que la caja contenía hasta que en cierta ocasión se empezó a percibir un perfume muy agradable a flores hasta ahí desconocido ignorando que salía de aquella caja, fue destapada por el prioste mayordomo del hospital y con grande sorpresa vieron que contenía el busto de la imagen se la Señora de la Soledad, junto con dos plantitas de unos árboles aquí desconocidos una de las cuales estaba floreciendo y era la que exhalaba tan exquisito perfume.

Le hicieron el cuerpo que le faltaba a la Virgen y la colocaron en el altar del hospital donde desde entonces empezó a derramar un torrente de favores que no ha cesado a través de los siglos.

Los arbolitos fueron plantados en el atrio de dicho hospital que por entonces era el campo santo de este pueblo. Una de ellas se secó, mas la otra se ha conservado al paso de los siglos y es la que da el nombre de Santa Cruz de las Flores. El dicho árbol de aspecto zapote blanco, jamás da frutos ni semillas ni por ningún medio se ha podido reproducir. Por los meses de marzo y abril se cubre todo el árbol de ramilletes de flores blancas y esparcen un perfume parecido al de jazmín de estrella que ambalsama todo el ambiente y se percibe en cualquier parte del pueblo. Algunos dicen que se lama "Esquivel" pero más bien es conocido por el "Arbol de la Virgen".

Este árbol terminó su existencia en 1998.

4. - SALUD Y RECREACIÓN

Se acudió con la Dra. Loreira Santana Ruelas con el fin de conocer los antecedentes de este servicio en nuestro pueblo. Por ella supimos que en esta población se cuenta con un Centro de Salud construido en 1991 siendo delegado municipal el Sr. Ramón Amador Ramos y cuenta con un médico pasante, Odontólogo, una enfermera de base, una vacunadora y una afanadora que presta servicio de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Las instalaciones que podemos encontrar aquí son: dos consultorios médicos, un consultorio dental, un área de vacunas, sala de espera y cuatro baños.

En proyecto se tiene la construcción del cuarto del médico pasante y cocineta, así como un cuarto de expulsión con sala de encamados, esto sería para dar servicio las 24 horas del día.

prevenir tratar objetivo sector tiene como enfermedades como son: hipertensión, diabetes, control de Hansen-Lepra, tuberculosis, vacunación, planificación familiar, detección oportuna de cáncer, control de cáncer cérvico-uterino y displasia, control de niño sano, control de embarazo, control de enfermedades de transmisión sexual VIH/Sida, saneamientos diarréicas. básicos familiares, control de enfermedades tratamientos familiares, desparasitarias, control de enfermedades de vía respiratoria agudas, prevención de rabia, prevención de alacranismo, campaña de higiene hacia el hogar.

Las enfermedades más frecuentes en la población son: Infecciones respiratorias agudas, con pico (temporal) de octubre a marzo, enfermedades de la piel, trastornos gastrointestinales, las enfermedades de transmisión sexual se dan en menor escala, por mencionarlo 30 casos anuales.

La desnutrición se da en gran porcentaje de la población, aunque la mayoría no se atiende.

La población cuenta también con tres clínicas particulares, que son la del Dr. Adrián Salcido Trigo, Clínica San Gregorio, y la Clínica del Dr. Raúl Morales. Tiene también dos consultorios particulares de medicina general de la Dra. Martha Ofelia Márquez Medina y las Dras. Teresa Santana Ruelas y Loreira Santana Ruelas que dan servicio las 24 horas del día, así como cuatro consultorios de Odontología de los Dres. Mario Miranda Acosta, Ana Arévalos, Benjamín Ornelas y Consuelo Robles S.

En cuanto a recreación, esta actividad es un elemento que participa directamente en el desarrollo del ser humano en su vida cotidiana. Un rato de diversión ayuda a relajar a aliviar el cuerpo y la mente de la presión de una dura jornada de trabajo.

Por lo tanto es necesario que se construyan unidades deportivas para lograr varios objetivos como son: La integración

familiar, el acondicionamiento físico, superación deportiva, y promoción cultural.

En Santa Cruz de las Flores estos objetivos son muy limitados porque tan solo se cuenta con dos campos deportivos que son insuficientes para la recreación de la demanda juvenil.

CAPÍTULO IV ASPECTO POLÍTICO

Que lindas las ruinas de mi Santa Cruz que para mi orgullo, no hay otras igual son para Jalisco, también una joya en donde se admira el arte colonial.

1.- PARTIDOS POLITÍCOS.

La política en sentido amplio, no es mas que una actividad de quienes pretenden dirigir los destinos de un país, estado municipio, etc.

En Santa Cruz de las Flores esta actividad se da de manera amplia y participativa ya que en esta comunidad por su importancia económica es tomada en cuenta por los partidos políticos y que a continuación se mencionan.

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Partido de Acción Nacional (PAN)

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Son las tres fuerzas políticas que participan en la población, según pudimos saber al entrevistar a los habitantes del lugar.

El porcentaje de simpatizantes de cada uno de los partidos políticos son los siguientes:

El 80% son Priístas, el 15% Panistas y un 5% Perredistas, ⁹ desde tiempos muy antiguos el poder casi siempre ha estado en

⁹ Información proporcionada por el Sr. Sergio Ponce Lázaro. Presidente del PRI Mpal.

manos del Partido Revolucionario Institucional, pudiendo mencionar algunas personas que han sobresalido en la política municipal, como son los señores Inocencio Guzmán Flores, Isidro B. Trigo y Leocadio Gabriel Román que llegaron a ocupar la Presidencia municipal, sin faltar la participación de algunas personas que han ocupado el puesto de Regidores como:

El señor José Rubio Guzmán, Pedro Márquez Montes, Rigoberto Lara Miranda y Angel Díaz Zúñiga.

Y como delegado de la población se pueden mencionar a los siguientes:

Sr. Bruno Pérez	1914
Sr. Fidencio Gabriel	1914
Sr. Ventura Montes	1914
Sr. Victoriano Gabriel	1915
Sr. Rafael Zumaya	1917
Sr. Gumercindo I. Márquez	1918
Sr. Alejo Paz	1919
Sr. Merced Rubio	1920
Sr. José Trigo	1921
Sr. Rito Trigo	
Sr. Eduardo Rubio	1924
Sr. Antonio Paz	1925

Sr. Alejandro Rubio	1926
Sr. Carlos Amezcua	1927
Sr. Inocencio Guzmán	1928
Sr. Leocadio Gabriel	1929
Sr. Inocencio Guzmán	1930
Sr. Bruno Pérez	1931
Sr. Andrés Reyes	1932
Sr. Alejandro Rubio	1933
Sr. Juan Gabriel	1934
Sr. Calixto Guzmán	1935
Sr. J. De Jesús González	1936
Sr. Romualdo González	1937
Sr. Eligio Núñez	1938
Sr. Severiano Amezcua	1939
Sr. Agapito Curiel	1940
Sr. Leocadio Gabriel	1941
Sr. Juan G. Guzmán	1942
Sr. Juan Paz	1943
Sr. Aguedo Márquez	1944
Sr. Felix Vega	1945
Sr. J. Jesús González	1946
Sr. Faustino Amezcua	1947
Sr. Romualdo González	1948
Sr. Román Zumaya	1949
Sr Miguel Trigo	1950-51

Sr. Román Zumaya	1952
Sr. Ubaldo Rubio	1953
Sr. Miguel Trigo	1954-55
Sr. José Rubio G	1956-58
Sr. Camerino Miranda	1959
Sr. Andrés Reyes	1960
Sr. Miguel Trigo	1961
Sr. Romualdo Curiel	1962-64
Sr. Avelino Núñez Hernández	1965
Sr. Pascual Gabriel	
Sr. Amado González S	1967-70
Sr. J. Jesús Guzmán G	1971-73
Sr. Ramón Lazo Zúñiga	1974-76
Sr. Avelino Núñez Hernández	1977
Sr. Camerino Miranda R	1978-79
Sr. José Núñez González	1980
Sr. José Rubio Guzmán	19981-82
Sr. Manuel Yepez V	1983-85
Sr. Enrique Zumaya S	
Sr. Miguel Angel Agraz	1987-88
Sr. Antonio Pérez T	1989-90
Sr. Ramón Amador R	1991
Sr. Juan Flores Ch	1992
Sr. Ricardo Guzmán	1993-94
Sra. Angélica Gómez R	1995

Sr. Joaquín Trigo	1996-98
Sr. Gabino Rodríguez M	1999 ¹⁰

Relación de personar que han ocupado el cargo de Presidentes de la Comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores.

- Sr. Esteban Gabriel.
- Sr. Francisco Figueroa Téllez.
- Sr. Leocadio Gabriel Román.
- Sr. Romualdo Lazo Zúñiga.
- Sr. Gabino Lazo Zúñiga.
- Sr. Andrés Reyes.
- Sr. Romualdo Curiel Rubio.
- Sr. Francisco Figueroa.
- Sr. Federico González.
- Sr. Avelino Núñez.
- Sr. Camerino Miranda.
- Sr. Everardo Gabriel.
- Sr. Eduardo Figueroa.
- Sr. Austreberto Lazo.
- Sr. Ramón Lazo.
- Sr. Ramón Zúñiga Ortíz (1999)¹¹

¹⁰ Datos obtenidos de los libros del registro civil de la Delegación Municipal, de 1914 a la fecha.

Comunidad Agraria de San Cayetano.

- Sr. Refugio Villegas.
- Sr. Manuel Miranda.
- Sr. Juan Márquez.
- Sr. Romualdo González.
- Sr. Pedro Rubio.
- Sr. Raúl Rivas Z.
- Sr. Inocencio Núñez.
- Sr. Candelario Rodríguez.
- Sr. Juan Rivera.
- Sr. J. Jesús Chavira.
- Sr. Francisco Lara.
- Sr. David Lara.
- Sr. José Núñez.
- Sr. Rigoberto Lara M.
- Sr. Gabino Rodríguez.
- Sr. Rosendo Rivas C.12

El 2 de julio de 1923 siendo Presidente Municipal el Sr. Andrés Gómez y en representación del C. Gobernador del estado, Manuel Flores, el Sr. Santiago Guzmán, Presidente del Comité Particular Administrativo, Delegado Municipal el Sr. José González Lazo y el Ing. Manuel R. Camarena Presidente de la

¹³ Información obtenida de los archivos de la Comunidad de Agraria de Santa Cruz de las Flores.

Comisión Agraria de Jalisco y 180 vecinos agricultores del pueblo, se reunieron con el objeto de principiar la localización, deslinde y entrega del ejido de la Comunidad de Santa Cruz de las Flores, perteneciente hasta ese momento al municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Hacia 1930, el Sr. Miguel Zúñiga Mendoza promovió el reparto de tierras del ejido de San Cayetano, sin embargo, fue asesinado por orden de los hacendados. Esta muerte unió a los habitantes de Santa Cruz y tan luego se organizaron los dirigentes los señores Romualdo González, Juan Rivera, Pedro Chavira, Tiburcio Román y Ramón González, una comisión a la ciudad de México para hablar con el Presidente de la República. De ésta forma en 1934, fueron afectadas las haciendas de San Cayetano, Tepetates y San Isidro. Los latifundios afectados fueron los Degollados, los Pimienta y los Villanueva. Por otra parte en 1954 el ejido fue dividido en 56 pequeñas propiedades de 8 a 10 hectáreas.

¹² Información obtenida de los registros de la Comunidad Agraria de San Cayetano.

2.- GRUPO EN EL PODER

Actualmente en la Comunidad de Santa Cruz de las Flores gobierna el Partido Revolucionario Institucional (PRI), esta actividad política es muy importante en la comunidad, gracias a cada uno de los Ayuntamientos ha ido mejorando la participación social del pueblo, así como los servicios públicos en los que podemos mencionar la enladrillada de la plaza principal en 1911, construcción de la Delegación Municipal en el año de 1935, construcción del kiosco en 1938, empedrado e las calles principales en 1951 y en 1986 se amplió la cobertura, edificación del rastro en 1982, y en 1986 se introdujo el sistema de drenaje y alcantarillado.

Actualmente se está remodelando la plaza principal, que permaneció hasta el mes de octubre de 1998 tal como fue trazada por el fundador del pueblo el Fraile Juan López (la población le conoce como el Santo). A la fecha se está transformando en una plaza moderna con kiosco metálico con hermosas figuras y el alumbrado que tiene se mantiene en varios arbotantes de estilo colonial, su piso está cubierto de adoquín y se colocaron bancas nuevas del mismo estilo. Convirtiéndose en un bello lugar el corazón de este pueblo donde las familias

acuden a pasar un rato agradable con sus amistades. 13

¹³ Esta obra de está llevando a cabo por el H. Ayuntamiento de 1998-2000, siendo Presidente Municipal el C. Contador Público Ernesto Díaz Márquez y Delegado Municipal el Sr. Gabino Rodríguez Macías.

CAPÍTULO V ASPECTO EDUCATIVO

Me fui para el norte a hacerme un dinero pa' hacerle a mi novia un lindo jacal regresé con gusto a mi Santa Cruz y ahora con banda le vengo a cantar.

CENTROS EDUCATIVOS: SU TRAYECTORIA Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD.

Desde los albores del México Independiente. La educación fue vista como un medio de primera importancia para el advenimiento de una nación bien integrada, con una población suficientemente preparada para defender sus derechos y labrar la prosperidad general.

En el progreso educativo de nuestro siglo, la escuela ha tenido mérito sobresaliente. El Gobierno de la República tiene un compromiso inquebrantable con esa educación a la que tiene acceso la mayoría de los mexicanos.

Por ello, al formular esta iniciativa se ha tomado en cuenta que varias de las reformas propuestas al artículo tercero fortalecerán la importante función social que cumple la escuela pública y, consecuentemente, el Gobierno de la República deberá imprimir nuevo aliento a su política educativa.

Una preocupación principal de las grandes luchas sociales ha sido lograr el aumento paulatino de la escolaridad considerada necesaria y obligatoria. En 1867, cuando el Presidente Benito Juárez introdujo la obligatoriedad de la primaria, ésta

correspondía a la llamada educación primaria elemental, consistente en tan solo 3 años de estudio y a la que se seguía la llamada primaria superior.

Más tarde la obligatoriedad compendió una educación primaria elemental de 4 años y, en 1905, Justo Sierra pugnó porque se extendiera a 5 años. La ley orgánica de educación primaria, promulgada en febrero de 1940, fijó que la educación abarcaría un período de 6 años.

En 1829, el pueblo de Santa Cruz de las Flores tuvo una escuela oficial de "Primeras letras" con 20 lectores y 9 escribientes que funcionó en la que hoy es una clínica propiedad del Dr. Raúl Morales, que se encuentra ubicada en la calle Vicente Trigo, sin embargo, este instituto pronto desapareció por falta de fondos. Los pobladores preocupados por la educación de sus hijos se organizaron y buscaron personas que se hicieran cargo de la enseñanza de sus niños, y, el salario que percibían estas personas lo solventaron los padres de familia, funcionando en dos domicilios particulares diferentes, en la casa de la Sra. Carolina Zumaya, estudiaban los niños (hombres), por la calle Alvaro Obregón No. 2 y las niñas trabajaban en la casa de la Sra. Olivia Guzmán hoy propiedad de la Sra. Ma. Soledad Acosta Lazo, ubicada por la calle Rito Trigo, frente a la plaza principal. Permaneciendo esta escuela por cooperación hasta el año de

1889 cuando se reinauguró una escuela primaria pública gratuita, que estuvo trabajando en los domicilios antes mencionados a cargo de la Directora Carmen Godoy de Quirarte, las Profras. Rebeca y Arcelia Quirarte (hijas de la Directora Carmen) encargadas de la escuela de niñas y la Profra. Elvira Briseño encargada de la escuela de niños.

Más tarde, el párroco Benito García creó una escuela primaria católica, existiendo tres escuelas en el lugar, dos de ellas del sistema estatal y la católica.

Durante la Revolución Mexicana y siendo Gobernador del estado de Jalisco Manuel M. Diéguez envió una circular a los Ayuntamientos autorizándolos para que usaran los edificios del clero como escuelas, esto ocurrió a fines de octubre de 1914, por lo que a partir de esa fecha el hospital de Santa Cruz fue utilizado como escuela, uniéndose la escuela de niños, la escuela de niñas y la escuela católica, convirtiéndose en escuela mixta federal registrada con el nombre de José María Morelos y Pavón, con dos das salones grandes y cuatro grupos, un salón ubicado de oriente a poniente y el otro de norte a sur, formando un ángulo a cargo del Director José Rodríguez, y los maestros Felix Becerra, Arturo Rodríguez y la Profra. Dolores Solís.

En 1930 funcionó con seis grados de primero a sexto, siendo el Director José Quirarte y como maestras Victoria Corona, Dolores Corona, Adela, Rebeca, Arcelia y Gloria, 10 años después llegó a ocupar el cargo de Director el Profr. Ramón Morales Galván que permaneció hasta el año de 1947, sustituyéndolo el Profr. Manuel Agraz, y en el año de 1951 llega el Profr. J. Jesús Martínez Díaz que sobresale como pilar fundamental en la educación del pueblo, del estado y más tarde a nivel nacional. A él se debe la composición del corrido de Santa Cruz de las Flores, así como diferentes títulos de libros y cuadernos de trabajo que sirvieron de apoyo como instrumento didáctico en las escuelas de podemos mencionar Información República las cuales Gramatical y Geografía. Por su dedicación y empeño recibió reconocimiento de la UNESCO.

Al trasladarse el Profr. J. Jesús Martínez Díaz llega en su lugar en el año de 1958 el Profr. Samuel Aguilar Ramos como Director del plantel, éste hizo una evaluación de las condiciones en que se encontraba el plantel educativo, encontrándolo insuficiente, deteriorado, con poco espacio, y en muy mal estado, ya que solo contaba con dos salones y los demás eran aulas adaptadas con orcones y techos de teja lo que representaba un verdadero peligro. No se contaba con espacios recreativos, los alumnos jugaban en las calles aledañas a la escuela, al ver todas estas necesidades creyó conveniente iniciar los trámites para la

construcción de una nueva escuela ya que la comunidad agraria de Santa Cruz de las Flores había hecho la donación de un terreno, ubicado entre las calles Lic. Vicente Trigo, González Ortega, Javier Mina y Venustiano Carranza, una manzana completa, los resultados fueron poco favorables, por motivo que no tenía respuesta, era ignorado, pero un buen día se enteró que el Presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos, acompañado de su esposa la Sra. Eva Sámano y el Sr. Gobernador del Estado Lic. Juan Gil Preciado, en una de sus tantas giras pasaría por la carretera Morelia rumbo al pueblo de Jocotepec a hacer la inauguración del sistema de agua potable.

El Profr. Samuel comentó sobre esta gira a su personal docente, y a su mesa directiva que la integraban, como Presidente el Sr. Antonio Vizcarra López, Secretario el Sr. Amado González Sánchez, Tesorero el Sr. Romualdo Lazo Zúñiga y como Vocales el Sr. J. Jesús Guzmán García y el Sr. Marcial Zumaya y el pueblo en general lo cual acordaron salir al encuentro para solicitar ser escuchados, pero al ver que la respuesta era negativa se apoyaron con los alumnos, algunas señoritas del pueblo aconsejándolos que se atravesaran en la carretera y de esta manera lograron que el autobús presidencial se detuviera y bajara la Sra. Eva Sámano de López Mateos y así poder dialogar exponiéndole la necesidad de la construcción de la escuela. Esta obra fue realizada con la participación del Gobierno Estatal y

colaboración de la mesa directiva y vecinos del lugar en el año de 1964, y fue inaugurada personalmente por el Lic. Adolfo López Mateos Presidente de la República, siendo Delgado Municipal el Sr. Romualdo Curiel.

A partir de esta fecha ascendió como Supervisor de zona el Profr. Samuel, tomando su lugar el Profr. Gonzalo.

Debido al la alta población hubo la necesidad de crear un turno vespertino, nombrado como primer Director al Profr. Carlos Vibanco. En 1971 en el turno matutino estuvo como Director el Profr. Armando Duarte y en el turno vespertino el Profr. Javier Hernández Casillas, siguiéndolo en el turno matutino la Profra. Ma. Elena Arreola, Socorro Arce Raygoza y el Profr. José Gómez Lazo que permanece actualmente y en el turno vespertino los Profrs. J. Guadalupe Valencia Calderón, J. Jesús Madrigal Ponce y actualmente el Profr. J. Guadalupe Román Miranda.

Cabe mencionar que el Profr. Javier Hernández Casillas se ocupó por conocer cuantos alumnos continuaban sus estudios secundarios y en el censo realizado encontró que el 10% de los alumnos que terminaban su educación primaria, continuaban su instrucción secundaria, trasladándose a la ciudad de Guadalajara o al pueblo de Tlajomulco, también encontró que había mucho interés por parte de los padres de familia para que sus hijos

continuaran con el estudio secundario, pero debido a los bajos recursos económicos no era posible que sus hijos acudieran a los lugares donde se impartía esta educación, esto motivó al Profr. Javier Hernández Casillas para que fundara la Escuela Secundaria por cooperación "Amado Nervo" en el año de 1968 trabajando primeramente en un salón que se prestó por el turno vespertino en la escuela José María Morelos y Pavón, donde permaneció dos años, luego se trasladó a las bodegas de la CONASUPO que se encuentra a un costado de la vía del ferrocarril, un año después surgió un conflicto entre maestros y algunos alumnos que se involucraron, desertando del plantel restando cantidad de estudiantes y debido a este movimiento el Profr. Javier Hernández Casillas, decide renunciar dejando en su lugar a la Profra. Andrea Velázquez Contreras que tuvo la dedicación y empeño de que la secundaria se superara y de esta manera las comunidades de Buenavista, Santa Cruz de la Loma, Cofradía, Cruz Vieja y el pueblo de San Isidro Mazatepec acudiera a recibir educación secundaria, ya que estos pueblos no contaban con este tipo de educación.

Como esta escuela no tenía edificio propio ocupó varios lugares entre ellos el local de la Comunidad Ejidal de San Cayetano, la casa del Sr. J. Jesús Ortíz que se encuentra en la calle Jalisco, permaneciendo aquí hasta que la comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores, donó un terreno para la construcción

de un edificio que se logró el 17 de agosto de 1981 permaneciendo ya con su edificio propio, hasta el año de 1984, y debido a la población escolar, las autoridades educativas deciden construir el edificio de la Escuela Secundaria Técnica No. 87, y es nombrado primer Director el Profr. Jorge Huerta Sánchez, que se encuentra por la carretera a San Isidro Mazatepec.

El edificio que ocupó la Secundaria Amado Nervo se convirtió en una Escuela Primaria llamada "Juan Escutia" en la que intervino para su rescate la Profra. Virginia Caballero Salgado, Supervisora de la Zona escolar 107, y el Secretario Delegacional el Profr. José Gómez Lazo, y siendo el primer Director el Profr. J. Jesús Madrigal Ponce, luego el Profr. Abel Rogelio Pérez Jiménez y actualmente la Profra. Ma. De los Angeles Lazo Gabriel, desde el año 1988.

Debido al gran número de inscripción, fue necesario informar al Profr. Jerónimo Pérez Delgadillo, Supervisor de a zona escolar 198, de la necesidad de crear un posible turno vespertino ya que las escuelas con que contaba la población eran insuficientes para atender la demanda educativa. Esto lo preocupó pero a la vez lo motivó y se ocupó de buscar las instancias relacionadas con esto, para que se otorgaran dos maestros y la autorización de la extensión de la escuela "Juan Escutia", y en el año de 1995 se logró el registro de la nueva

escuela que lleva por nombre "Benito Juárez" y nombrado como Director al Profr. Ramón Gómez Lazo.

A continuación se mencionan datos estadísticos por escuela hasta el período 1998-1999.

Escuela Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/M	480 alumnos
Escuela Prim. Juan Escutia.	217 alumnos
Escuela Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/V	400 alumnos
Escuela Prim. Benito Juárez	189 alumnos
Escuela Secundaria Técnica No. 87	487 alumnos
Jardín de niños Victoriano Zepeda	150 alumnos
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/M	120 alumnos
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/V	60 alumnos

Maestros que trabajan en cada escuela.

Esc. Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/M	15 maestros y un Int.
Esc.⁴Prim. Juan Escutia	7 maestros
Esc. Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/V	14 maestros y un Int.
Esc. Prim. Benito Juárez	7 maestros
Esc. Secundaria Técnica No. 87	35 maestros
Jardín de niños Victoriano Zepeda	7 maestros
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/M	7 maestros
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/V	3 maestros

Con respecto a la educación preescolar, se puede decir que en los años 79-80 da inicio este tipo de educación con personas voluntarias que tomaron un curso de capacitación pagado por el DIF Municipal y esto da principio a hacer los trámites respectivos para que autoricen la fundación del Jardín de Niños Federal Victoriano Zepeda y fue hasta el año de 1982 cuando se construyó el edificio escolar, siendo Presidente Municipal el Sr. Contador Público Ernesto Díaz Márquez y como Delegado del pueblo el Sr. José Rubio Guzmán, así mismo como Presidente de la Comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores, el Sr. Federico González, donadora del terreno. Dichos trámites de construcción los realizó la Profra. Aurora Velazco Camberos, primera Directora del Jardín de Niños con su auxiliar la Profra. Ma. Margarita Lazo Gabriel que trabajaron arduamente en esta labor, hasta lograr un personal de 7 docentes.

Al paso de los años y al ver los padres de familia el beneficio que los niños adquieren al cursar la educación preescolar la demanda aumentó y fue necesaria la fundación de un nuevo Jardín de Niños, dando como resultado la construcción del edificio de preescolar "Arq. Luis Ahumada Medina" perteneciente al sistema estatal dirigido por la Directora Maritza Ahumada. Este edificio funciona con doble turno.

Consideramos que el conjunto de instituciones educativas juegan un papel importantísimo dentro de la comunidad, ya que su participación ha sido constante y directa en el desarrollo cultural de las nuevas generaciones y ha despertado el deseo de superación, es muy notable que más de un 80% de los alumnos que terminan la educación secundaria ingresan a las distintas instituciones superiores en las que nombramos a la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco incorporada a la Universidad de Guadalajara, el CONALEP de Acatlán de Juárez y otras instituciones localizadas en la capital del estado. En la población se aprecia un índice de analfabetismo casi nulo por existir un gran número de profesionistas que han destacado en las diferentes instituciones gubernamentales en que mencionamos Licenciados en Derecho, Ingenieros, Doctores. Odontólogos, Maestros. Contadores Públicos. Químicos, Veterinarios, Enfermeras, Contadores Privados, Secretarias, un Sacerdote, etc.

La vinculación de la escuela comunidad ha sido muy participativa por su actividad constante en aspectos cívicos como desfiles festivales. Y en el aspecto social las diferentes campañas de vacunación, reforestación, salud e higiene.

En cuanto a salud se refiere, se ha trabajado ardua y constantemente dándole información a los alumnos sobre el

riesgo de consumir drogas y alcohol y el peligro que esto ocasiona.

Un pueblo con educación es un pueblo de progreso.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado este trabajo de investigación para conocer las características de la comunidad y la población que compone la localidad e Santa Cruz de las Flores, concluimos lo siguiente:

Santa Cruz de las Flores es una comunidad con raíces indígenas que pertenece al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; que cuenta con elementos necesarios para responder al desarrollo acelerado de la industria y la población.

Actualmente las autoridades municipales se han preocupado por mantener en buen estado los servicios básicos como son:

- a) Agua potable y alcantarillado.
- b) Vías de comunicación.
- c) Alumbrado público.
- d) Aseo público.
- e) Seguridad pública, etc.

Se reconoce que la mayoría de la población hace un gran esfuerzo para vivir decorosamente y lucha por darle una preparación a sus hijos para obtener un futuro más digno.

· La educación como factor de cambio se ha logrado en gran porcentaje por el trabajo realizado por los maestros ya que muchos de ellos viven en la comunidad y se involucran en la problemática, sin embargo existe un mínimo porcentaje de rezago escolar porque los padres de familia no consideran importante el que el niño continúe en la escuela o porque no dejan a los niños en el pueblo y los mandan a otras comunidades.

El problema de la desintegración familiar es también notorio porque existe un porcentaje cercano al 10% de familias que no ven como necesaria la escuela porque no cuentan con el apoyo de uno o de ambos cónyuges por lo que los niños viven con los parientes y no son vigilados como debieran. En algunos casos, las madres salen de sus casas y no regresan hasta altas horas de la noche, por lo que los niños viven solos la mayor parte del tiempo.

Ante esta situación se requiere que la escuela realice un trabajo más profundo, dedicando mayor atención a este tipo de alumnos.

Muchos habitantes no desean ser entrevistados, lo constatamos en repetidas ocasiones a lo largo del presente trabajo, por lo que el investigador debe explicar claramente al entrevistado cual será el destino de sus aportaciones, para de esta forma, obtener mayor colaboración de ellos.

Por otra parte, hemos visto que en comunidades como ésta, la religión católica está muy entreverada con los hábitos y costumbres de los habitantes; el maestro debe conocer esto a fin de poder llevar la ciencia a la mente de sus alumnos.

Tampoco podemos dejar de lado el registro de acontecimientos que ocurren en nuestro pueblo; se debe motivar en los niños y adolescentes esta práctica, a fin de que en el futuro sean ellos los cronistas de su pueblo y se conviertan en los guardianes de las tradiciones y costumbres heredadas de su pasado.

Ese es nuestro anhelo al concluir este trabajo, deseamos que así sea en el futuro.

ANECDOTARIO

Investigando los archivos antiguos que se encuentran en la cabecera municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco nos encontramos con una valiosa recopilación de información en la cual se encuentran denuncias jurídicas donde se aprecian valores perdidos y que en la actualidad nos parecen anécdotas, ya que ha desmerecido el respeto al a moral y a las personas mayores.

Se consideró conveniente el reunir los documentos que a continuación se describen:

Expediente No. 52 caja 2

Expediente No. 146 caja2

* Expediente No. 150 caja2

Expediente No. 164 caja 2

Expediente No. 52 caja 4

Expediente No. 131 caja 4

Expediente No. 43 caja 9

Expediente No. 66 caja 17

Expediente No. 118 caja 3

Expediente No. 151 caja 3

Expediente No. 100 caja 3

Expediente No. 128 caja 3

Expediente No. 85 caja 3

Expediente No. 56 caja 5

Expediente No. 57 caja 5

Expediente No. 38 caja 5

Expediente No. 30 caja 8

Expediente No. 37 caja 8

Expediente No. 13 caja 13

Expediente No. 23 caja 16

Expediente No. 4 caja 3

Todo esto nos da una idea de la vida cotidiana de los habitantes de Santa Cruz de las Flores.

ANECDOTARIO

Alvina de los Dolores, del pueblo de Santa Cruz de las Flores acusa a Juan Cárdenas por faltar a su palabra de matrimonio que le dio aún sabiendo que es viuda del finado Pedro Moncayo.

María Simona hija de Juan Antonio, difunto del pueblo, pide se le regrese el sobrante del sepelio.

Ma. Leonor pide que se castigue a María Vicenta y a Ma. Feliciana y también a su esposo por tener malicias de mala amistad con su marido.

Maximiano Francisco, indio del pueblo, dice que se le detuvo y que todavía no se le dice la razón esto hace un año.

Alvino Padilla declara que José Ma. Padilla le entregó a su hijo de nombre Clemente Guadalupe y que hoy que ya está en edad de trabajar lo reclama su padre.

Los alcaldes y la Junta constatan a la Real Orden sobre la boda de José Gregorio y Rosalía de la Luz la cual ha sido muy infiel.

Expediente en contra de la señora Madonna Luciana Núñez

por intentar casarse sin la voluntad de su madre.

Año de 1775 aviso público para que por las noches a la voz de quien vive deberán responder "La República Mexicana".

Año de 1780, Miguel, indio de Santa Cruz de las Flores dice ser justo con su tío Juan, no le paga 16 pesos por el tiempo que ha vivido en la casa que fue de su padre.

Año de 1781 José Aragón, indio tributario de Santa Cruz de las Flores, dice que su hija es de calidad lobo y no cacique por lo cual pide que se suspendan las amonestaciones de matrimonio.

Año de 1790, José del pueblo de Santa Cruz de las Flores, pide se extraiga de su casa a María con la cual contrajo matrimonio y hasta le puso casa, pero hasta la fecha sus padres no quieren cumplir.

Año de 1790, causa en contra de Lorenzo Gutiérrez, español criollo del pueblo de Santa Cruz de las Flores, por los daños que causó en rancho de la hacienda de la Calera.

Año de 1796, Juan Pérez, vecino de Santa Cruz de las Flores, presenta queja en contra del padre guardián por haber sacado a la fuerza de su casa a su hija.

Año de 1818, expediente del juicio presentado por María Pérez en contra de las autoridades de Santa Cruz de las Flores, despojo de tierras.

Año de 1818, Manuela López se queja del embargo que le realizó Don Julián Sánchez, quien es el teniente del pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Año de 1820, Bando real prohibiendo el montar a caballo libremente y que solo lo hagan las personas que posean permiso de la corte real.

Año de 1826, convenio sobre el Arenal de Tlajomulco y Santa Cruz de las Flores.

Año de 1826, expediente en relación al embarazo de María Guadalupe habiendo cuatro sospechosos y se busca al culpable.

Año de 1832. Comunicado del C. Comisario del pueblo de Santa Cruz de las Flores, dirigido al Alcalde de Tlajomulco en relación a la paz pública.

Año de 1835, Causa seguida en contra de José Andrade por empeñar una burra que no era de su propiedad al Sr. Matías.

Año de 1848, decreto presidencial en relación a la prohibición de escribir o hablar de la vida privada de la persona o atacar a la moral.

Siendo Santa Cruz de las Flores una comunidad en pleno desarrollo urbano que conserva sus costumbres y tradiciones se encuentran personas que han escrito acontecimientos de suma relevancia para la comunidad, como el corrido de Santa Cruz de las Flores, compuesto a mediados del presente siglo, lo que representa un orgullo para sus habitantes.

Ocupando el puesto de Gobernador del Estado el Lic. Guillermo Cosío Vidaurri en el año de 1992, se manifestó el pueblo en contra de la iniciativa de explotar 10 pozos de agua, para dotar a la ciudad de Guadalajara y debido a este acontecimiento resultó el corrido de los pozos.

Así mismo en este año de 1992 ocurrió un accidente fatal, en los laboratorios Crypharma que estremeció los suelos de Santa Cruz de las Flores, y esto motivó la composición de su corrido titulado Explosión Fatal, pero también se escribió el corrido a un vagabundo Miguel Reyes que le nombraban "El Baygón", fue asesinado a traición.

CORRIDO DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES

Pueblito de flores, yo vengo a cantarte porque mis amores son todos de aquí te canto con gusto, pueblito de mi alma pueblito de flores, donde yo nací.

Santa Cruz de las Flores te puso Jalisco y yo con orgullo lo vengo a decir porque hay en mi pueblo mujeres muy lindas y hombres muy machos, que saben morir.

Que lindo es mi pueblo mi tierra natal que hermoso païsaje y el trigal en flor que allá entre las flores le canto a mi nena mi linda morena que es todo mi amor.

Que lindas las ruinas de mi Santa Cruz que para mi orgullo, no hay otras igual son para Jalisco, también una joya en donde se admira el arte colonial. Me fui para el norte a hacerme un dinero pa' hacerle a mi novia su lindo jacal regresé con gusto a mi Santa Cruz y ahora con la banda le vengo a cantar.

Que lindo es mi pueblo, mi tierra natal que bello paisaje valle y el trigal en flor que allá entre las flores le canto a mi nena mi linda morena que es todo mi amor.

Autor:

Profr. Jesús Martínez Díaz.

CORRIDO DE LOS POZOS

En Santa Cruz no más pozos eso dice la protesta que pasa con el proyecto que pasa por qué no empieza a construirse el de la zurda la multicitada presa.

La gente en Guadalajara
ya no alcanza ni a bañarse
desperdiciaron el agua
y hoy tienen que limitarse
ya la tienen racionada
para que todos alcancen.

El pueblo ya protestó
ya protestó ante el gobierno
el agua de Santa Cruz
no sale de estos terrenos
el agua aquí tiene dueño
le pertenece a este pueblo.

De Santa Cruz de las Flores el agua quieren llevarse quieren llevarse la vida eso cualquiera lo sabe si la explotan sin medida los pozos van a secarse.

Hay reglas que no son claras
la gente expone motivos
cuando alguien pretende al agua
para explotar sus cultivos
viene el gobierno y los para
les dice que no hay permiso.

Y sin embargo el gobierno sin consultar a este pueblo vino a perforar los pozos yo no se nada en derecho si la razón es del pueblo también merece respeto.

Autor:
Rafael Vera Valencia.

EXPLOSION FATAL

Carretera hacia Morelia kilómetro veintidós a las cinco de la tarde fue la terrible explosión el veinticuatro de enero del año noventa y dos.

Ya gente dejó sus casas el suelo se estremeció angustiados preguntaban qué cosa es lo que pasó el cielo estaba pintado con el humo de la explosión.

Había gente que lloraba
o rezaba una oración
en la empresa trabajaban
vecinos de esta región
. la suerte ya estaba hechada
para algún trabajador.

Hay madrecitas que lloran se les parte el corazón la muerte fue más piadosa para aquel que falleció desgraciados los que sufren de la tristeza y dolor.

La tragedia trascendió llegó hasta la capital allá también se lloró por la desgracia fatal hasta Veracruz llegó esta triste realidad.

Esto aconteció en Jalisco sucede en cualquier ligar hay luto por un descuido no se les vaya a olvidar un refrán muy conocido con lumbre no hay que jugar.

> Autor: Rafael Vera Valencia.

EL BAIGON

Como a las diez de la noche del veintidós de noviembre perdió la vida un amigo de oficio pintar paredes el apodado Baigón su nombre era Miguel Reyes.

El nombre del asesino
ya mucha gente lo sabe
se llama Jorge Negrete
pero esto no es el cantante
de Santa Cruz es vecino
y demostró ser cobarde.

Se la tenía sentenciada tenía que llegar el día cada vez que se peleaban el asesino sufría a mano limpia se daban el baigoncito vencía. No soportó la derrota
por eso lo asesinó
de seis tiros de pistola
con tres balas lo mató
ya muerto le dio en la boca
de gracia el tiro le dio.

El cuerpo tuvo más suerte el pueblo lo reclamó en Santa Cruz de las Flores hay gente de corazón ya descansa para siempre Miguel Reyes "El Baigón".

> Autor: Rafael Vera Valencia.

BIBLIOGRAFÍA

CHAVEZ GARCÍA, José. <u>Escritos de Historia y Cultura del municipio.</u> Tlajomulco de Zúñiga. Pág. 6, 7, 10, 11.

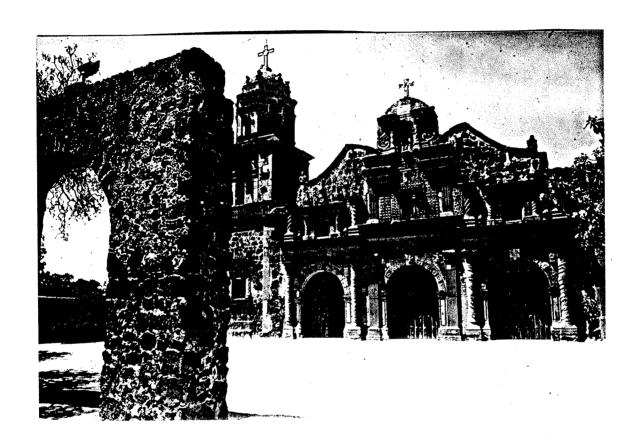
DE LA TORRE Y RIZO, Guillermo y Salvador REYNOSO REYNOSO. (coordinadores). Catálogo del patrimonio cultural de Jalisco. Epoca colonial. Arquitectura. Tomo 1. San Francisco y Aranzazú. San Sebastián de Analco. Santa Cruz de las Flores. Jesús María. Santa Teresa. Antología. Guadalajara, Jal. Universidad Autónoma de Guadalajara. Escuela de Arquitectura y Filosofía y Letras, 1973. Pp. 327 a 358. (Lo referente a Santa Cruz de las Flores).

OREA MARIN, Augusto. <u>Los días de Tláloc.</u> Guadalajara, Jal. Secretaría de Educación y Cultura, Departamento de Bellas Artes, Gobierno del Estado de Jalisco, 1991, 266 p.

PATIÑO, José Alejandro. <u>Mapa topográfico del curato del pueblo de Tlajomulco y sucinta historial relación, hecha con arreglamiento a la instrucción real de su Magestad (que Dios guarde), 1778.</u> Guadalajara, Jal. El Colegio de Jalisco INAH, 1993, 39 p.

VILLEGAS GARCÍA, Jesús Gerardo. <u>Tlajomulco desde sus raíces.</u> <u>Iniciación a su florilegio.</u> Guadalajara, Jal., 1985, 185 p.

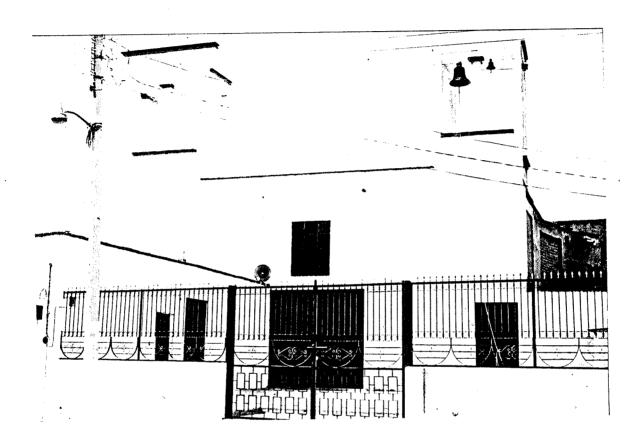
ANEXOS



Templo da la Santa Cruz 1692



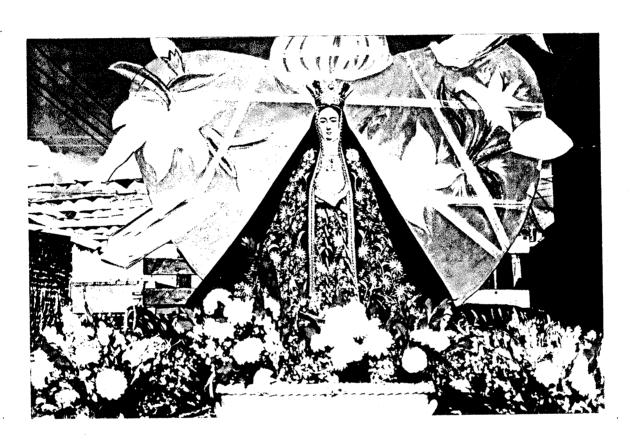
Templo de la Virgen de la Soledad



Templo de la Virgen de Guadalupe



Templo Cristiano



Carro alegórico de la Virgen de la Soledad de la festividad del 15 de Septiembre



Danzas tradicionales



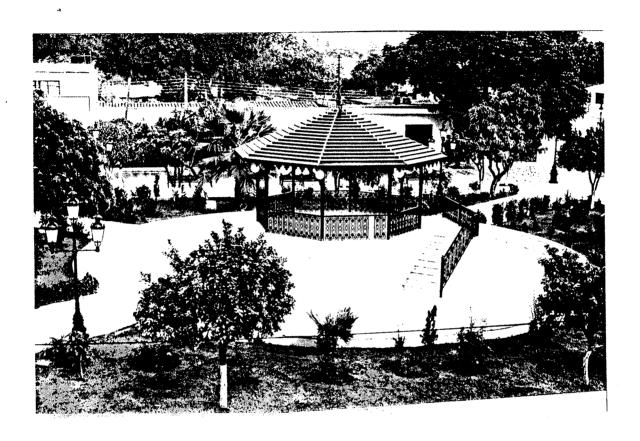
Comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores



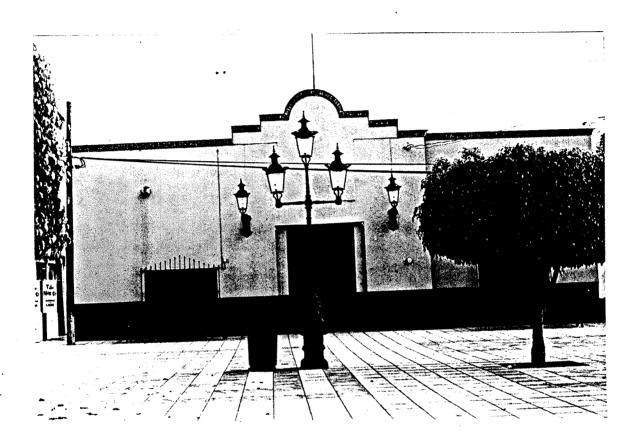
Comunidad Agraria de San Cayetano



Vista de Santa Cruz de las Flores y Cerro Viejo



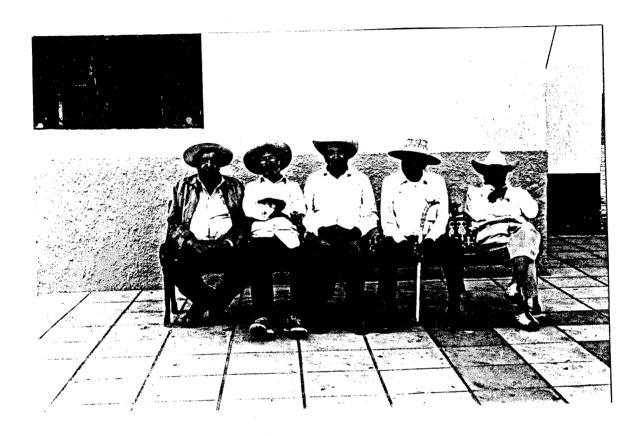
Plaza Municipal



Delegación Municipal



Tronco de Esquivel



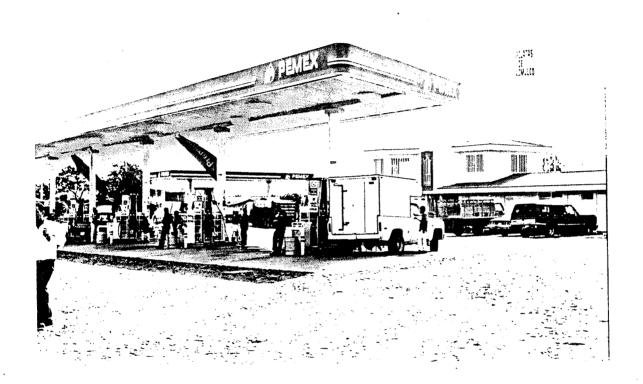
Grupo étnico



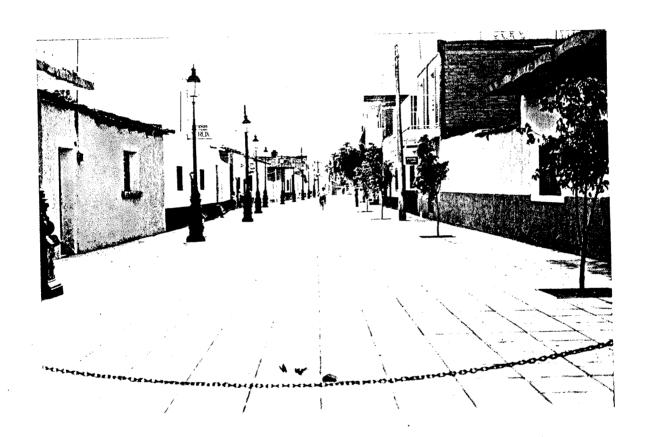
Grupo étnico



Servicio Público (Teléfono)



Industrias de la comunidad



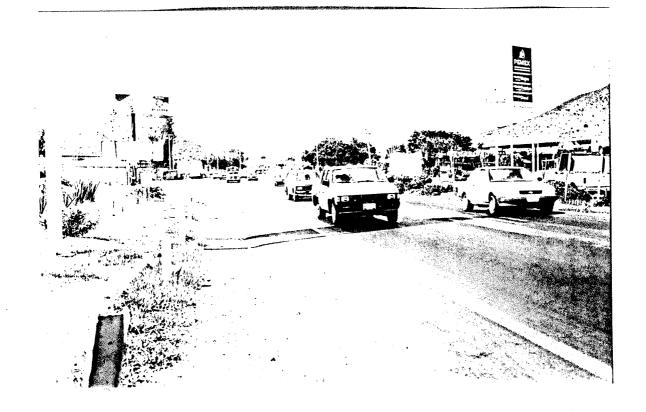
Obras realizadas



Obra en proceso



Panteón Municipal



Vías de comunicación Autopista México – Morelia



Sr. Miguel Zúñiga Mendoza. Dio su vida por la Comunidad Agraria de San Cayetano

La siguiente información fue útil para conformar el aspecto histórico, económico, político y educativo.

ซื้อ

0

170

En el puoblo de Carta Cruz de las Flores, Buricipalidad de Tlajomilco, ex-obptimo Contôn del Datedo de Jalieco, ellendo les dioz horso del dia dos de julio del año de mil novecientes -vointiltres, estando resuldes en la placa principal del ligar 100 Cindadenos: Severdano Amouena, Pronidente del Caritt Perticular Djecutivo del Pueblo; Alejendro Publo, Decrepario y Juan narrios, Tecororo del miche Canité, Santacyo Gumin, Precidante del Comité Particular Administrative; un l'épalde Géner, Corretarle; Educado labilo, Tenorero; y J. Jesús Romin y Romin Consiles, Vocales del micho Calte Adelrictrativo; Andres Ginez, Procidente Lunicipal de Tiajemiles y en representación del C. cobernador del Datades Manuel Flores, secretario del A-yuntariento del misso lugar José conmalos teno, Contenulo tuindelpal de Ma. Cruz de les Mores, Jeaguin Paz, Juez de Pez del micro lugar; Dyeniero Lamol R. Calagna, Trenidente de la Comidion Local Agraria de Jalileco; Experilero Augusto Minejeca, Bolegado de la Cominión Necional Agrerie en al misso l'atado, Ingeriero Imrique quarez, Adaerato a la Delegación, y eczo --tiento ochenta de los vecimos agricultores del Fueblo, con el objeto de principlar les chiacoreles de localisación, deslicado y cutroga del ejido que el C. residente de la República tuvo a Blen concederles en mas des Resoluciones de l'eches sels de junto de mil neverlentes dicrimeva y elete de abril de mil hoverantes veintituo, y derre income l'income del Corito Ejecutivo menifecto en presencia de tedes les concurenton que so iba a proceder a poner al Carité Administrativo en poseción de les terrenes que camendres el ejido, conferre el plano aprobado per la Cominión Mexicael Agraria. Pero el efec-to, el Ingentero Ednojera eló lecture e la Recolución Frenicescial de fecha cela de junto de mil novecientes elecimeve, enyog puntog resolutives son les sigulentes:-

PRIMITO. - No dimprocedence in collected de rectification de therras formallada por vocimos del pueblo do parea Cira de las Flores; inmiedpublicad de Tlajamico, 7/0. Canton del Estado

Qo Jali.co.-

curation. - Is de doturse y se deve al pueblo memolyando de la superficie de conscientes hectéreas que se tamain de conorde con el plene for exte per la Cambalén Hecteral (grania que se apracha, ocuso elementado hectarens de las propiedades del sesser Indliano Degellado, y 250 de la Meclanda de pan Indpropiedad del cellor Policiano Coldin.-

TITUINO.- se decrete la exprophecher de las thermes a moi so reflere el parte enterter, deficiale a calve les dereches de sas logitimos propietardes para eno les hagan valer respecto

a Andountmooton, on whompo y forma legales.

CUANTO .- Htchtorá.

In seguida, el micho Ingeniere Minojosa mestro el pieno aprebade por la Comisión Macional Agraria, de ácuardo con la Resolución anterier y en el cual apareçe impende el ejido, que comprende cuatrocientes cinquenta hectbress de las propheciales de D. Hrillano Degollado, localdreden en les frecelones Eli-III-IV y V, y doschambas camenta lecolidades en el Potrero do la polocial do la Racharka de con Inidro Lagatopec.

Acto continuo se traciado toda la Cantilva a proponciar el declimie y entrega de las parcelas que recibiría el pueblo, clerio la princra le Lha cereana a la pobleción, que es la narcode on of pinguo con of throws Hilly liegades of is commisse

Bor-Esto de dicha fracción, punto marcado en el plano con el número adoto, se siguiló la caren de piedra que limbe per el Morto dicha fracción, transmo la linee 7.8 con rembo aquetronanteo do N.V. 69 grados 59' y 89.30 Lto. de longitud; en -seguida 8-9 con rando 11, 17. coro (rados 56' y 10,97 ids. de lon gitud horizontal; despuée 9-10 con rubo estroplade de E.V. I 51 grades 42' y longitud de 112.40 Lto.; después 10-11 con --rumbo de 8.v. 74 grados 31' y 96.15 Lto. de longitud horizontel; on seguida 11-12 con rulbo do 8.V. 74 grados 14' y 95.30hts. do longatud, y después 12-13 con mabo autronés des 8.11. -A grados 52 y 225.76 Lto. do longlithd hordnort cl.- In octo printo terrillo la cerea de pledra que se levallas para encon--tran ol camino macional do Benta Crun e Benta Ana, panto en -dondo a lates principla la otra Aracción que no le entrega el pueblo marcoda en el plano con el minero II, que per estar un ver de a la anterior se localizan junt es. Elendo el eltado em lindero per el merto de la fracción II, se localiza el lindero norte de élla trasarlo lalinea 13-14 con muido astronóruico 8.7. 68 grados 281 y Cy1.00 hts. do longitud; on ol mmto 14 co abandona ol capilno para continuor hacila ol far por --Tuna carca do alambro que forme el lindero occidental de la ---Cracción II, localizando esta cerca por medio de la línea 14-1 ma lengatud; no niguro hacia el finicito la minuo carca de alambre ACON que tione dos infloriones, transivo las Lineas 1-2 y 2-3 con - les de longitud para la primera, y 0.V. 7 grados 55 y 137.00 les de longitud para la popula d. De siguió el recorrido hacia al briento por el limite del dereche de via del correctivit de destalajara e Colina, en virtud de que la fracción II esta limitada per el sur hacta el derecho de via indicado, y al escato se traze Inlinea 5-4 con ramo astronacion de s.D. 35 grades -42' y 159.10 Mtn. de langitud. - de compluié el deglinio elguinn do hacke of Norte in pognosto bondo pooto que little per of ---Ordento la fracción que se declinda, y para localidar el lindero no trand lalinea 4-5 con rundo actronímico de 11.11. 3 grados 52: y 404.20 lita. de l'orgitad, con le que se llegé al carde -Dixlore fir de la fracción III; se conthinó al recorrido facia el Oriente por cione cambo, trazanto la linea 5-6 con rubo H.E. 64 grados 7' y 313.00 Lto. do longitud. Finalmonte, on of punto 6 co abandono el cambro para tomar la cerca do piedra que limita la fracción III per el Orlente, quedande localizada dicha cerca por la linea 6-7 que se treub con un renbe N.V. 1 grado 421 y 172.70 libs. do longitud, llogando así al punto 7 quo fuó ol do partido...

nos II y III, llacadas la primera "Longuita Mocho" y la segunda "El Colomo", dentro de los linderos recorridos, es de DIFOLETIED.

HETAURAS, UMA ARA, CENUUREMA Y TREE CHEETAMAS.

Los colindencias de estas dos fracciones son los alguientes:
Los punto mémoro 6 el punto mémoro 15, corea de piedra de per Excho, terremos del Cerre de Maltolteres de pequeños
propietarios del pueblo; del punto mémoro 15 el 14, cambro de por medio, la misma colindareda; del punto número 14 el 5, cerca de alambre de por medio, poqueño propiedad de Gertinado Pez;

allost 14

11

J.C.

del pinto nimero 3 al 4, dereche de via del ferrecerril, y finalmente, del punto nimero 4 al 6, en una parto bordo de por modio y en la otra camino, pequeña propiedad de mumo l'eren.-

Terminado el doslimio de estas fracciones, el Comité Perticular Ejecutivo declaró per conducto do su Presidento, que en uso de la facultad que le concede la bey de 6 de enero de 1915 y Reglamento Agrario vigentes, hacia entrera al Comité Maniniz trativo de las dos fracciones deslindadas, en cumplimiento de la Resolución Presidencial a que entes se bace mortio. Los -miembros del Comité Administrativo declararen unanimenento replisto de conformidad las empresadas fracciones de cuya adminis

tración se encargaría para bonoficio del puoblo. >

So past on seguida a practicar of deslinde y entreps do receion marcada en el plane con el número IV, llamada Postraio del Corro", do la propiedad del 120. pr. Indiano Degolia do, y que también forma parte de los terrenon que según la Ro-Gelucion Providencial de 6 de junio de 1919, so la debon entre gai al pugulo. - Licenda la cantilva a la comina mu-noto de -In tracello IV, punto marchelo on el pleno con el nivero 5, que ce donde la corea de pledra que litilta per el friente outa --fracción encuentra el derecho de via del ferrocerril de Guzderakajara a Colina, de piguié incla el Merte el declinte de esta. -fracción por toda la cerca de pleáre quelluste a la misua por-Will to the val effecte, elgulendo las ipplemiones de diche --292.00 lits. de longitud, 7-8 cm rimbo N.E. 3 grados 39 y ---306.34 Hts. do longitud, 3-9 con rumbo H.V. 15 grados 321 y -66.55 lits. de longitud, 9-10 con rembo 8.V. 51 grados 22' y -- 21.12 lits. de longitud, 10-11 con recho 6.V. 54 grados cono milmitos y 55.25 lits. de longitud, 11-10 com un rumbo 8.V. 45 gra dos 57° y 61.72 lits. de longitud, 12-13 com un rumbo 0.V.62 gra dos 43' y 51.11 Mto. de longitud, 13-14 con mento actronomico s.v. 65 grades 03' y 44.65 lits. de longited, 14-15 con rubo --8.W. 75 grades 09' y 69.07 lds. de langitud, 15-16 con resso ... H.E. 2 grades 07' y 72.54 lits. de longitud, 16-17 con rullo H.W. 45 grader 57 y 75.95 lite. de longatud, 17-18 con rubo II.R. 10 grades 10' y 197.11 Lte. de lengitud, 16-19 cen rumbe H.E. 7 -- grades 24' y 269.92 lte. de lengitud, y 19-20 cen rumbe 4.E. 7. grados M' y 659.65 lts. de langitud.- En el punto 20 voltes hacle el Portente la cerca Lintero de la Presella que se decija. da y pe continuo la localización de diche corca transido las -Moco:- 20-21 con raibo H.V. 89 grados 511 y 19.06 lita. de -longitud, 21-22 con medo N.V. 59 prodos 45' y 505.03 libr. do longitui,22-25 cm rumbo H.V. 59 prodon 281 y 117.50 libe. de longitud, 23-24 con rambo N.V. 61 grados 551 y 254.12 less. do longitud, 24-25 con rusho N.V. 51 grades 11' y 70.10 ma. de -longitud, 25-26 con rusho N.V. 59 grades 13' y 499.09 mts. de longitud, 26-27 con mado N.W. 65 grades 04' y 523.15 lits. de longitud.- In el punto 27 la cerca que se viene localizando -haco una marcada inflexión hacia el cur-Oesto, y continuando - la localización do olla so trazeron las lineas:- 27-25 con --rumbo S.V. 40 grados 22' y 366.27 Mto. do longitud, 25-29 con rumbo S.V. 35 grados 35' y 356.27 Mto. do longitud, 29-30 con rumbo astronomico S.V. 42 grados 36' y 136.22 Mto. de longitud, 30-31 con reado natronbenco p.W. 32 (readon 19' y 307.52 lits. do longinid.- Bol punto 31 en edelante la cerca que se viene reco

 $P_{i}^{i}\Theta_{i}$

10

Wrriendo tione mescrosas y marcadas inflomiones, las que se-fueros siguiendo en la localización trazando las lineas:-31-32 con runbo S.E. 55 grados 34' y 36.52 lits. de longitud, -52-55 con runbo N.E. 61 grados 51' y 365.72 lits. de longitud, 33-34 con runbo S.E. 51 grados 55' y 95.26 lits. de longitud, 34-35 con runbo S.E. 61 grados 55' y 99.75 lits. de longitud, 55-36 con runbo S.E. 70 grados 55' y 99.75 lits. de longitud, 36-37 con runbo S.E. 52 grados 21' y 90.76 lits. de longitud, 57-36 con runbo S.V. 26 grados 25' y 167.66 lits. de longitud, 35-39 con runbo S.V. 55 grados 25' y 167.66 lits. de longitud, 30-40 con runbo S.V. 36 grados 45' y 490.02 lits. de longitud, 40-44' con runbo S.V. 36 grados 45' y 465.96 lits. de longitud, 44'-45' con runbo N.V. 62 grados 49' y 65.20 lits. de longitud, 44'-45' con runbo S.V. 14 grados 52' y 277.60 lits. de longitud.— In el pinto 46' termina la cerca de pledro lindero coeldental de la fracción que se deslinia para cucontrar el derecho de via del con rumbo S.E. 55 grados 34' y 56.82 lits. de longitud, -52-55 Tracción que se destinta, para exemper el derecho de via del forrecarril do Enadanfora a Collina y que constituye en adelante of lindero de esta misma freed on por el rembo Sur, por lo Han so continuo el declinde algulando hecla el ariente la ori-Alla del derecho de vie indicado, y en esta forma se transfon ... titu, de longitud, 47'-42' con ramo de 8.11. 69 prades 35' y --526,00 lite. do longatud, 42'-45' con reale do s.n. 71 graden -045 y 873.66 Lits. do longitud, 43'-0 con runho astronomico de. B.B. 81 grades 32' y 163.96 lite. de longitud, y 0-1 con rumbo detronómico B.D. 65 grados 42° y 1,076.55 livo. de longitul.-Di el punto número 1 se abandona la crilla del derecho de via que ne vino localizardo para comfarmar incih el Norte por una poquosa corca do alambro que separa la fracción IV que se des--linda do la poquoña propiedad de Certindis Paz; esta cerca do alambro quedo localizada por medió de la linea 1-2 que se trezo con un rembo astronóxico do N.V. 3 grados 0' y 190.64 libe... do longitud, con oura chotancia se llego e la orilla luquierda. dol cambro do parta Crus a parta Ana y que bache la inquierda alivo de Lindero por el Norte a una pequeña cucinilla ecopromit. da omre dicho carino y el derecho de via del ferrocarril, y -que forma parto do la misma fracción IV, por lo que se continuo el deslinde del punto a hacta el punto 5 por la orilla inquiar da del camino trazando los lados 2-5,3-4 y 4-5 con trabos as-tronomicos de 5.V. 65 grados 35' y 36.55 Hes. de longitud para 2-3, 8.W. 76 grados 35 y 145.74 lits.de longitud para 5-4, y - 8.W. 85 grados 22 y 229.92 lits. do longitud para 4-5, llegando de osta manera al punto en donde se principio el deslinde.-

so bace noter que los rembes con que en el terreno se lizo la localización de los limierosindicados, son astronómicos, y las distancias medidas son reducidas al horizonto, por lo que al hacer la localización se consideraren las longitudes corres pondicates a los ingulos de inclinación enotados en la plani---

lla de cálculos .-

Las colindamaias de esta fracción son las siguientes:-Del punto nímero 5 al nímero 20, cerca de piedra de por media, propiedad de luis Barrón en el Cerro de "Tolteltepec"; del punto nímero 20 al punto nímero 29, tambiém cerca de piedra de por -- medio, pequeñas fracciones en el mismo cerro do "Tolteltepec", de vecinos del pueblo de parta Crus; del punto 29 al 51, cerca de piedra de por medio, colinda esta fracción con el heneno de

por medio, varios poqueñas propiedades; del punto 46' el mento número 1, colinda enta fracción con el derecho de via del fermio recarril a Colina; del punto 1 al 2, cerea de elemento por medio, pequeña propiedad de Centralia Pen; finalmento, del punto 1 al 2, cerea de elemento por medio, pequeña propiedad de Centralia Pen; finalmento, del punto interero 2 al 5, centino nacional a Canta Ana de por medio, accienos de Sebastián ludro y Lina Borrón en la falda del cerro de "Toltoltopec".

La superficie analitica comprendita destro del desimble practicado es de (575 Ma.-52 As.-12 Cs) TRUSCHEMAS CITEMA Y -

TRES INCTARMAG, CINCULTA V 1908 ANAS, MOCH CINTIANAS.

Tournach la dilligencia de la localimación y doclindo de la fracción número XV, el Comiçó Perticular Ejecutivo, por vez de en Premidente hiso la declaración de que desde ese menento entregada al pueblo por conducto del Comité Administrativo los terrenos comprendidos en la repeblic franción, y el Premidente terrenos comprendidos en la repeblic francia, y el Premidente entre contentado de la contra conformidad, dimieno por territurada la entrega de la lineación mimero XV que forma parto del ejido del pueblo, de conocido con la Resolución Predidencial de fecho solo de Junio.

So pasé en aquida a operator su losalización decidade al secuciona de las entremandas en la Resolución a que se bace referencia en el perrafa losalidas en la región con el perrafa la secución de conocida en la región con el nembro la la región con el nembro la la logada le cantilve e la esquina los especies de dicha frecuente.

Na gron, punto morendo en el larra dan el istante 41, no primitalo 1 la localinación de ente abracción el primital de la forte de come el derecho de via del forto-Courtle Colding, y on octo areas so browners les linees 41-40,-42-45 y 45-44, con rembos astronómicos y longitudes do:-H.V. 64 girdes 39° y 242.20 Ltd. do lengthid port 41-42; H.W. 61 ... Grozios 37. y 136.00 lito. do lorgitad popo 40-45, 7 liv. 61 sig don 37' y 460. 10 line. do languina para 43.44, - in ol mento 74 termina el lindero per el Herce de la Pracción V, per lo que I se constinio la lecclinación chandenante el dereche de via del compounds born computer our gracecypa pecto of tan her, for for vallados que conculturen el limiero occidental de la rilena --fracción, valiades que que conventocalizaçãos en el terrore manan do La Llinea de des con un remino autronómico a.V. 11 arados ago y 314.40 lite. do longitud; en aquilde 45-46 con mino nationoas en elelante el lintero, ente formede per cerca de alambre,... continuado la localinación grazanto la linea 46-47 con rembo. de S.W. 15 grades 42' y 345.80 lits, de longitud; en expelde --47-48 con reade de S.W. 17 grades 62' y 227.60 lits, de longitud, después 45-49 con trado de S.W. 76 grades 34' y 306.10 lits.
us longitud, y 49-50 con reade de S.W. 1 grades 43' y 106.00 -ita. de longitud, con le que se llegé al esserie del Rasche --11cmdo " a Posto" .- Bel prato nimero 50 hacia adelante el --inteles voltes marcadomente hacia al Ordente continuando, on ... um parte cerca de clambre, y en oura, de paedra. - la localina. ción do outer coreas que ferran el lindero sur de la fracción -V., se ideo transmina las linear 50-57 con mado de N.R. 55 -grades 51' y 278.30 Lts. de longitud, on seguide 51-58 con ita jo do s.w. 4 gradon 57' y 821.90 Men. de longitud; después ___

新览

20. 7~ [D]

15

- 12 C

10

14 52-53 con rumbo do S.E. S5 grados 041 y 247.60 lits. de longitud y 53-54 con rumbo de S.W. 4 grados 41 y 36.00 lits. de longitud. En el punto 54 termina la cerca de alembro, y en un tramo de peco más de 300.00 lits. el lindero es formado por cerca de piedra la que se localizó trezando le linea 54-55 con rumbo astronomico da N.E. 62 grados 56 y 313.50 lits. de longitud. En seguida se voltoó incida el Norto siguiendo por el lindre de la parte anegada del potrero de "La Playa", que es el lindre ordental de esta fracción, transade las lineas: 55-40 con rumbe astronómico N.W. 10 grados 06 y 443.70 lits. de longitud; después 46-39 con rumbo astronómico de N.W. 23 grados - 27 y 460.60 lits. de longitud; en seguida 50-36, cen rumbo de N.B. 42 grados 15 y 315.26 lits. de longitud; luego 36-11 cen rumbo de 8.D. 65 grados 09 y 176.40 lits. de longitud; finel-mento, ce trans locales 00 y 176.40 lits. de longitud; finel-mento, ce trans locales de la lumbe y em una longitud de 56.20 lits., llegando así al punto de indexacción de cato dealindo.

Los colindencias de testa fracción sen les alguientes:-per del Norte, del punto mimero 41 el 49, derecho de via del ferrolinda esta fracción con el potrero de ma Playa"; por el Eur,del punto mimero 55 el 54, conce de platra de por medio, y del
54 al 50, corea de alambre de per medio, la colimbració es -per la propiedad de Banno Porez; por el Poniemo del junto 50 al 49,de la punto de alambre de per medio, propiedad de Denetría Barrera,la seconomia se per este miemo rembo del punto mimero 49 al 44, en una parte
la respectad de alambre de per medio, y en el con vallados, propiedad -

TARIMAS, SINITIVA W SINITIVA WALLAND TO CHECK THE CHIEFTARMS.

Youringdo el deslindo, el Frenidente del Conité Partieuand Bjecutavo a nambro del mama Comata, declaro que, en uno do las Casultados que para esta ceta tilano, incla entrera al -Capte of Administrative de les terrenes comprendides en le fracción V. que se desilinió.- neclarande el Carité Administrativo. que recibi diches terrenes de entera emportidad, se dié per -terrinada la diligencia en este fracción, pasando lucyo a eje-cutar las inicias operaciones de localidación y emercos de las doscientas cimamenta nectimosa que comforme a la Resolución ... Providencial do sois de Santo de 1919, so le afectan à la Ma--cionda de accu Emilio Laundopeca en el potrero de ala soledada y al efecto, trasladade la comitiva a la esquira sur-liste de dicho potrero, lla nda Muerta do la Coledeia, punto narcado on ol plano con el nímero coro, se principió la focalisación siguiondo por toda la corca de pledra lindero entre el indicado potrero de "in coledad" y terrenos de pequeños propietarios en el Como de Proitolterec". La localización de esta corea se -Inizo arazando Las Liness: 0-1, 1.2, 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7,-7-6, 6-9, 9-10, 10-11 y 11-11, con rembed astronomical on y lon-grandes do:-11.5. 39 grades 49, y 55.67 Man. do longatud, yara 0-1; U.V. 54 grades 15' y 54.10 Lts. de longitud horisontal, pare 1-2; N.W. 40 grades Ch' y 139.79 hts. de longitud hericon tal para 0-5; N.W. 22 grades 20' y 160.40 lits. de longitud hericontal, para 3-4; N.E. 4 grades 42' y 32: 34 lits. de longitud horisontal, para 4-5; N.W. 34 grades 49' y 49.57 lits. de longitud the horizontal, para 5-6; N.E. 10 grades 25' y 155.23 Hts. do congitud horizontal, para 6-7; N.E. 22 grades 47' y 117.39 Lts. 35 longitud horizontal, para 7-8; N.E. 40 grados 40' y 111.78 nes. do longitud horizontal, para 6-9; N. 1. 14 grados 25' y ---421.39 Mts. do longitud horizontal para 9-10; II.E. 44 grados -32 y 167.78 lits. do longitud horizontal, para 10-11, y N.B. --48 grados 29 y 164.26 lits. de longitud horizontal, para 11-11! guierdo para trazar hacia el l'onlente la lima 11'-13', que limita por el Norte las 250 hestareas objeto de la detación; esta 11-15' se trazó con un rumbo do N.V. 72 grados 09' y --4,154.79 lits. de langitud, Regando heata el Arroyo do "Di Aromaly, que por per el l'indern condennal de les terrepes efectederio la dichenda de "Cen Intere", se localizó también tranando hacha el Du-Borbe los liments 19'-14, con rumbo de S.V. 53 graidea 46' y 374.16 libs. de lorgitud; id-19 con rumbo de C.V. 10
grades 45' y 215.60 libs. de lorgitud; 15-16, con rumbo de C.V. 10
52' grades 39' y 375.60 libs. de lorgitud; 16-17, con rumbo de C.V.
5.W. 44 grades 51' y 292.60 libs. de lorgitud; 17-16', con rumbo de -ido 6.W. 51 grades 25' y 596.50 libs. de lorgitud; 77-16', con rumbo
ido 6.W. 51 grades 25' y 596.50 libs. de lorgitud; 77-16', con -rumbo de S.V. 57 amades 10' - 205.10 libs. de lorgitud.com lo -rimbe de 6.V. 57 gradon 19' - 395.10 Lieb. Co longitud, con lo - que se llego a la cerca limitro erare el petrero de "la Sele-- dad" y el Rameio de "li Berego" - Orodondo limitada la perse guo se afecta en el petrero de "La Holladad" a la Hocienda de -Mon Inideo Manatopee" por al Lindoro arbre diela Mecionda y palenano do TII Novonos, no ideo la localdenación de ente cerce proparato la linea recta 19-0, con un presen astronúzico do S.H. Registros 41° y 2,525.10 i.to. do tornibud. The ostokurora god-de 2000liama on di paragra do min delekul in superficio de governmas chicanita invala as/que de le exectan e la l'exich--Na de "Sun Island Hasatopee", conforme a la Repolución Premides dial tuntus vousa citada, y conforma también con el plano apro Bhdo por la Callaión Hackensi. Agraria...

ins collected de cura de cura fractalis and los signicates: Dor ci Oriente, Conto el punto dero haste el punto 11, cerca de piedra de per medio, pequeños propiedades de vecimos de farita. Orus, en la falda del cerro de "Feltoltopeo"; per el Morto, Neciente de Tom Estable Laurespec"; per el Pomiente, del punto ciente de Tom Estable de Tal Archal" de per medio, Nacacada de "san fatéro haratesce", y per el Cur, del punto 19 al punto cero, esca de piedra de per medio, terrones del Rancho "El Ro-

tofion __

Como en los cason amberlores, el Combé l'arthenlar Djocutivo Miso ambe tolos los presentes la declaración de que entro gaba en poposión definitiva los terrenos comprendidos dentrodo la localización indicada, y el Combé l'arthenlar Adabulatrativo empliçató en constantibal.-

Despute de liceta las declaraciones anterteres, con las cuales se dié per terrimada la diligencia de pesculon sobre la
narte efectada a la Necionia de "san Icidro hesatopee", se tras
ladaren tedes los concurrentes a ejecutar la lecalización y —
presentar la entresa de la pequeña Presción nercada en el pla
no con el número I, y que basistán forma parte de los terrenos
afectados al Miconciado non Hallicas degellado, según la Resolución Presidencial que se está ejecutando.— Data pequeña fras
ción es concelha con el nacion de "Tierra Galada".—Megados —
que lubieron los concurrentes a la esquina Nor-Jesto de dicha

fracción, mituada en el limito del derecto de via del forre meral a College, purco marcado en el pleno con el minero cero, ie principió la localización de osta fracción trasaxio la liion 0.1, con resho do 0.11. 2 grados 49' y 250.10 libs. de len-Atual; en outa parte el lindore pata fortado por serce de alan me; en seguida se trace la linea 1-2, niguiende aproximade.iente los vestigios del lindere, perque en toda la parte del -my del Oriente no criston Mideros precisos de esta frac-mion; el lado 1-2 de trazó con un rembo de C.V. 41 grados 361... 7 109.00 live, de longitud, colocurlo en en entrano una nohono-da.- Se traso después la linea 2-3, con un recho astronocido le S.H. 53 grades 16' y 175.60 Lite. de longitud, colocande en. an extremo otra mononera de mampostoria; en seguida se trast -3-A y 4-5,000 rendos y longitudos do: N.D. 04 grados 31' y ---345.20 libra. do Longibua, 5 H.M. 5 predes 02' y 161.00 libra. do_ longitum, respondivamente, - im el hurbe 5 de encorrer e? Minto del patto de la esteción de carse truz, y se continuó el milenlindo do la fracción I, elgulando el limito del petto, truzanto la linoa 5-6, con un remo astronómios 11.7. 85 grados -391 y 75.30 liba. do longidud, y en nogrido 6-7, con richo do -N.E. 3 grados 31' y 51.70 liba. do longitud. - Tora corrar la 19 on signification do onte fracoula. Lo unuso la Linea 7-0, mignismio I of Thate dol derecho de via del Perroccaril, con un halle de

31.4

toris prodos 42' y 126.60 Mta. de longdind.

Tracción con las signica teris per el mento de la cata per el mento de la cata coro de la cata como de contro de la cata del perfecta de camba de via del perfecta per el Perfecto, cara de clambro de per medio -- en mento, percede francia perto, percede francia de l'ambienta per el Cur., per el Cur

10 Thing Peron y Homael Havne.

AT THE SUPERFICIO ANALIZAÇÃOS ON DO SIZO TO UNAMINAS, ON MAIS ANAN SISTINA V DOS LIMBOS OU COMPRANCO, -

Torribada la localización, el Califo Ferticulor Ejecutivo de la fario que gustose hacia entrega de los terrores camprentidos en la frección I al pueblo de Santa Cruz, per candusto del Camp

to Amilnistrativo. -

con las enteriores diligencias quede complisantada la Resolución deda per el d. Evenadente de Lahepablica con focim 6. El mino de 1919, que enclosa detar al pueblo de Santa Gruz, de las Flores con una superficie de Siliminas un enteriore, temando co currectentas enterman aperticio de Siliminas un entermas, temando completado, las que quedaren localizadas en las fracciones I.H. III.IV y V., y mesentado culto al las fracciones I.H. III.IV y V., y mesentado al medianta de man Islano ha reterecto, este que se ha ejecutado a sectadación de tedes los concurrentes.

ixepuos de imberse premiente de discursos alustvos el Problem Agrardo en interire Pala, altemento elguithentivos, y despues de riterente e en eriumiento a las interidades Afrantas,se alo per temánado esta diligencia, para continuaria al dia signicato, por lo que se reflete a la ejecución parcial de la lesolución dada con focha 7 de Abril de 1921 per el C. Presiden te de la República, emplicado el ejido de Banta Grus de las ries res sobre terrenes de la propiedad del Fiecaciado Degoliado, y al efecto, el Presidente del Contró Ejecutivo convece a todos. as, en la Plaza Principal del Fueblo, a fin de salir de alli-precident las diligencias de entrega de los terrenos objete. Para constancia, se levanto la presente acta per cuedruo la ampliación indicada.licato, que firma todas las persones que intervinteren en el cto. heriano, Amescua & branks Marrell egorzaly retoriant GARII

- congress of more of

Gregorio Moraleo Leandro Joriban Titelis Vega Leocadio Ga ille Hubin X Kaustino Roman Angel Laso Jose, G, Fr Termersindo Lo. Marques Seonardo C. La Inveence Turmon How Ridge Ridge Michiel Gonzaier Domingo Gen Bigio Hurrey Obicarpo Benes Volicarpo Bory Miguel Guran Regard Cartelland Condeland Faliciano Framirez Donato Co Romuldo Saro Antonio 150 Med Contantino Rubio

POR DESIGN._10N, EL SUBDELEGADO DE PROCEDIMIE. JS
Y CONTROVERSIAS, EN FUNCIONES DE DELEGADO POR AUSENCIA DEL TITULAR, ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO -INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA,
CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPTA CONCUERDA FIELMEN
TE CON EL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DELEGA
CION Y CONSTA DE DIEZ FOJAS UTILES QUE SE EXPIDEN
EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL., A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS - --

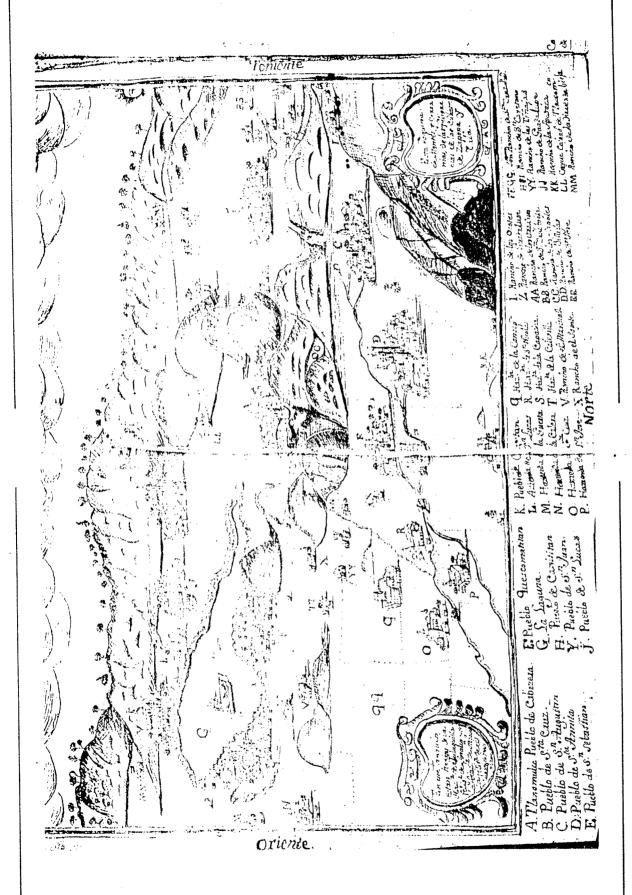
TO THE DEL

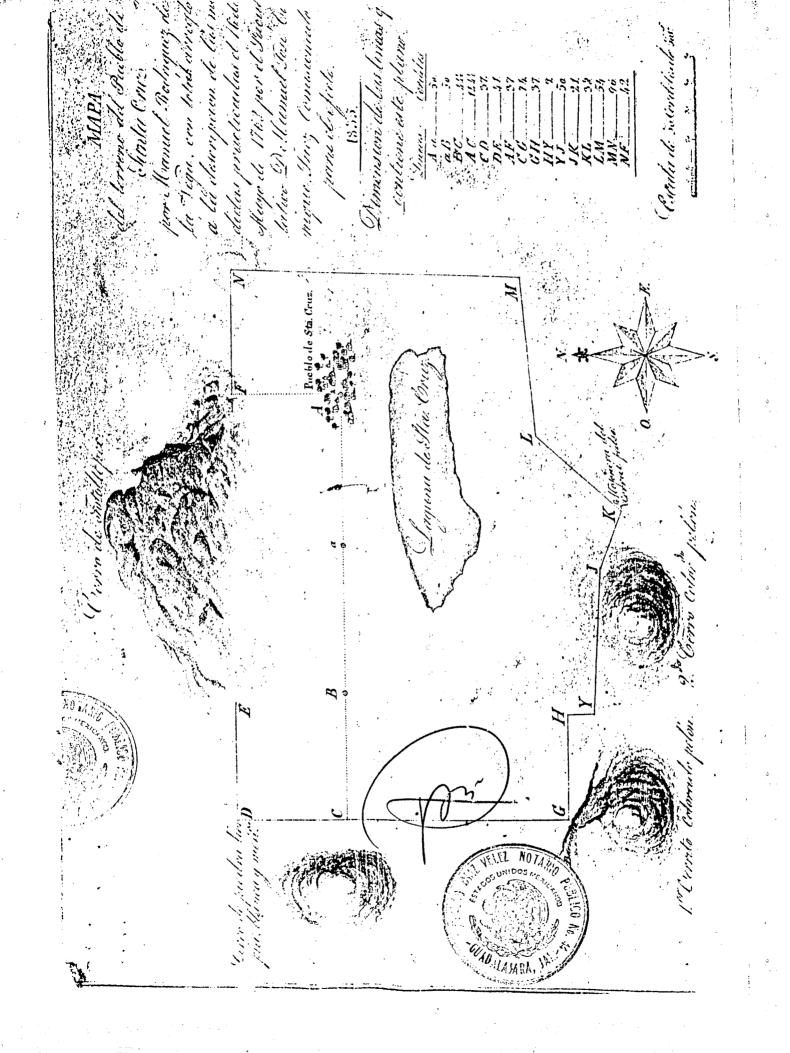
DELEGACION JALISCO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

ING. CARLOS ALBERTO GALLO ALVAREZ

CGA*SMM*DALA*mles*





Santa Cruz, de las Flores (II)

Por el Lic. José Chávez García

Al comenzar el siglo XX, las familias más longevas de Santa Cruz de Las Flores fueron los Guzmán, Ramos, Zumaya, Gutiérrez y China. Los Trigo eran entonces una familia relativamente nueva, tuvieron su origen en la hacienda de San Isidro y su ascendencia era española.

LA REVOLUCIÓN

El 20 de febrero de 1913 (dos días antes del asesinato del presidente Francisco I. Madero) el pueblo de Santa Cruz fue asaltado por unos revoltosos, según reporte del director político de Tlajomulco. Posteriormente el 3 de julio de 1914 cruzaron el pueblo las tropas de Eugenio Zúñiga en su trayecto a la hacienda de San Isidro, según el libro "Apuntes de Lázaro Cárdenas".

LOS CRISTEROS

"El 31 de julio de 1926 la iglesia católica suspendió el culto como señal de protesta por la Ley Calles, este mismo dia las imágenes religiosas del santuario de la Soledad fueron bajadas del altar para luego esconderlas en un lugar más seguro, y de acuerdo a la versión que dan los ancianos de Santa Cruz, algunos "santos" fueron llevados a Tlajomulco. También dicen que les perteneció el cristo que aparece sentado, con una corona y con una capa (a cuestas), el mismo que actualmente se venera en el templo del Hospital de la Virgen del Gato (La Purísima Concepción).

REFORMA AGRARIA

Hacia 1930 el señor Miguel Zúñiga Mendoza promovió el reparto de tierras, sin embargo fue asesinado por orden de los hacendados. Esta muerte unió a los habitantes de Santa Cruz y tan luego se organizaron una comisión se trasladó a la ciudad de México para hablar con el presidente de la República. De esta forma en 1934, fueron afectadas las haciendas de San Cayetano, Tepetates y San Isidro. Los latifundistas afectados fueron los Degollado, los Pimienta y los Villanueva. Por otra parte, en 1954 el ejido fue dividido en 56 pequeñas propiedades de 8 por 10 hectáreas.

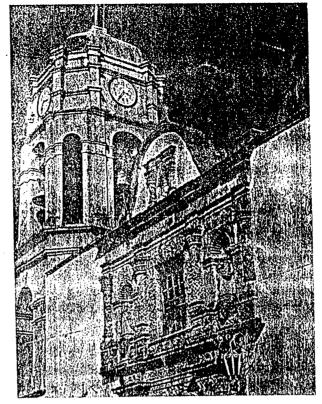
ELSANTUARIO DE LA SOLEDAD

Durante la primera mitad del siglo XX a este templo se le hicieron las siguientes mejoras: se cambió la techumbre de

INVITACIÓN A MISAS

La familia Velázquez Herrera les invita a un novenario de misas, por el eterno descanso de su querido hijo:

+ Juan Francisco Velázquez Herrera + por ser su cumpleaños el día 22 de junio de 1998 Inician las misas el día 14 de junio a las 12:00 Hrs., incluyendo los domingos 14 y 21; verificándose las demás a las 7:00 p.m. y concluyendo el día 22.



El Santuario de la Soledad

madera con bóveda, se levantarón dos altares a los lados del presbiterio, se pusieron las ventanas laterales y se construyeron los dos cuerpos de la torre. Además al atrio se le puso un exhuberante y florido jardín. Este templo fue consagrado en 1950 por el arzobispo de Guadalajara José Garibi Rivera.

EL TEMPLO DE SANTA CRUZ

Esta capilla y exhospital ha sido elogiada por arqueólogos, historiadores y escritores, pero también ha despertado la codicia de los políticos. En 1903 Porfirio Diaz quiso derribar el templo para cubrir con sus canteras la fachada de una de sus haciendas, afortunadamente la demolición fue impedida por el señor Refugio Zúñiga (1873-1974).

En 1926 el gobernador del estado José Guadalupe Zuno intentó hacer lo mismo pero el pueblo se lo impidió y, en 1964, el presidente de la República Adolfo López Mateos también quiso llevárselo. Otros acontecimientos relevantes del templo son los siguientes: en 1904 se reconstruyó su capilla y se pusieron los basamentos de las tres naves; en 1960 se restauró el inimichle en su totalidad y en la década de los 80's se construyó la barda perimetral.

Con respecto a la literatura que se ha escrito sobre este templo, se recomienda leer el catálogo del Patrimonio Cultural del Estado, edición de la UAG (1993-1997), la investigación del señor José Ramos Salcido (1992) y la novelá "Los Dias de Tlaloc" de Augusto Orea Marin (1991).

SERVICIOS PUBLICOS

En 1911 fue enladrillada la plaza de esta población; en 1934 comenzaron los trabajos de los hidrantes públicos, (sin embargo la obra quedó interrumpida porque alguien se llevó los tubos); en 1935 terminó la edificación de la delegación municipal; en 1936 se pavimentó el camino a San Isidro; en 1951 se

npedraron las principales calles; de 1976 a 1977 se instaló el stema de agua potable y el servicio de energía eléctrica; en 1982 : edificó el rastro; de 1985 a 1986 se introdujo el sistema de renaje y alcantarillado; y finalmente en 1986 se amplió la obertura del empedrado.

EXALCALDES DE 1932 A 1934

El Ayuntamiento de Tlajomulco estuvo gobernado por nocencio Guzmán Flores, Isidro B. Trigo y Leocadio Gabriel los tres de Santa Cruz de Las Flores), y de acuerdo a la versión le los ancianos de Tlajomulco el poder lo obtuvieron por asalto pues el edificio municipal fue sitiado y el alcalde expulsado. Además dicen que Inocencio Guzmán le quitó las bancas al jardin luárez de Tlajomulco para llevarlas a su pueblo natal. Esto es lo que se dice en Tlajomulco, pero en Santa Cruz de Las Flores sus nabitantes no piensan igual y para ellos "chencho" es uno de los nombres ilustres por todas las mejoras que hizo a la comunidad.

EL PADRE OROZCO

El presbitero Luis Enrique Orozco dirigió la parroquia de Santa Cruz en 1953. Este sacerdote reformó el tabernáculo (sagrario) colocándole erismeras de plata, adquirió una lámpara para el altar y de su propio peculio donó los zareillos de oro de la virgen, además instituyó entre los fieles la costumbre de solemnizar los rosarios de los viernes y en 1954 publicó el libro "leonografía Mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara". Este documento es de gran valor histórico pues contiene la historia de las virgenes más veneradas en todo el estado de Jalisco, así como la historia de Tlajomulco y Santa Cruz de Las Flores y el origen de la Inmaculada Concepción y la virgen de La Soledad, (si alguna persona desca consultar el libro, lo encuentra en los archivos del arzobispado en el sótano de la Catedral de Guadalajara).

EL PADRE TOÑO

El presbitero Antonio Rivera Anaya (1921-1994) es recordado con gran cariño por los habitantes de Santa Cruz. Llegó a esta población en 1981 y durante los 9 años en que dirigió a los fieles hizo muchas mejoras al santuario de La Soledad, a él se debe el remate de la torre con su reloj público, las bancas del templo y el altar de madera que protege a la virgen. Además, de 1986 a 1988, promovió la construcción de la plazoleta que se encuentra frente al templo de la Santa Cruz y a estas populares ruinas las pavimentó y les puso el cancel. (Próxima semana Historia del Templo de San Agustín de Padua, de Tlajomulco de Zúñiga)

SOLICITO Jóvenes con Transporte propio para VENTA de AGUA PURIFICADA. Interesados presentarse en Caoba No.77 (atrás de la Clínica del IMSS). Tlajomulco de Zúñiga.

ISE VENDE!

Carro de HOT-DOGS, pintura original, en \$ 3,800.00 Carro de TACOS de lámina de acero, en \$ 1,900.00 Maquinita de VIDEO JUEGO, en \$2,300.00

Informes en Hurbide No. 53 Tel: (01-377) 241 73 San Higuel Cuyutlán, Tiajomulco de Zúñiga, Jal. Restaurant familiar "LOS Girasoles"
Disfrute de una excelente cocina, acompañada de buenos vinos en un
ambiente 100 % familiar.

Vea el Mundial de Fulbol - por Sky-Bolanas Gralis*

A sus ordenes de 8:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Domingo Tel: 8-00-90 Juarez Nie. # 42 (a un costado de la presidencia municipal) Tiajomulco de Zúniga, Jal.

La herbolaria y sus propiedades

Apio (Appium Graveolens)

Esta planta conocida de muy antiguo, tanto en Europa y Asia, así como en América, perteneciente al género de las umbeliferas, aun cuando no contiene substancias tóxicas, como otras del mismo género y sólo un aceite esencial de saber y olor característicos, crece especialmente en los lugares fries o semitemplados y húmedos, pues requiere mucha agua para su desarrollo. Como sabemos, cerca de la Ciudad de México, en Santa Anita, se encuentra en gran cantidad. Aparte del uso tan conocido de emplear el jugo y la maceración de la planta para dar al pulque el color verde especial y el saber estimulante, el apio, por su aceite esencial puede considerarse como diurético, y esta acción es manifiesta aun en estado de salud, es decir, aun cuando no haya ninguna enfermedad en los riñones. De tal manera que su acción diurética parece depender exclusivamente de un estímulo de la función renal normal, y en efecto, se ha demostrado que si esa función está alterada con exceso, como en las nefntis, la acción diurética no se produce. El aceite esencial parece contener como substancia activa la "apioladoxima", que además de su acción diurética, como hemos indicado, parece eliminarse también por la mucosa de los bronquios desinfluándola cuando hay bronquitis.

Cuando no es ingerido en gran cantidad, el jugo de la planta parece favorecer la digestión. (Tomado del libro "Plantas Curativas de México", del doctor Luis G. Cabrera).

AGRADECIMIENTOS

Las familias Aguayo Peña y Aguayo Godoy agradecemos a todas las personas que nos apoyaron en los momentos dificiles, por la perdida de nuestra señora madre, +Sra. Francisca Peña González vda. de Aguayo+ acaecida el pasado 8 de junio de 1998. Sus hijos y nietos les agradecen y que Dios los bendiga.

La familia Márquez Bobadilla agradece a todos quienes nos acompañaron en los momentos de tristeza por el fallecimiento de nuestra madre + María Dolores Bobadilla+. Atentamente, sus hijos, hermanos, nietos y bisnietos.

Santa Cruz, de las Flores

Por el Lie, José Chávez García

El primer pueblo que llevó el nombre de "Santa Cruz" fue fundado en 1563 en el sitio donde actualmente se encuentra el poblado de Soledad de Cruz Vieja (cerca de San Isidro Mazatepec). La fundación se realizó con los indios "cocas" de Tlajomulco y bajo la dirección de Fray Antonio de Paradeja "en dirección al viento poniente del convento de Tlaxomulco y a una distancia de dos leguas y media".

Treinta años después, es decir en 1593, Fray Juan López ordenó su reubicación al Valle de Xuchitlán (el lugar de las flores) por parecerle a dicho padre un valle abundante en agua y con tierras de gran calidad. De esta forma en 1594, las familias de Santa Cruz fueron sacadas de su asiento original para ser llevadas al Valle de Xuchitlán.

Esta reubicación favoreció a la evangelización pues la distancia con el convento se acortó a una legua y media de buen camino. Fray Juan López también conocido como "El Santo", por su gran virtud y caridad, trazó las calles a cordel dejando un gran espacio en la parte central para la construcción de un hospital e iglesia, luego repartió solares a los naturales y pequeños árboles frutales para que construyeran sus viviendas y huertos.

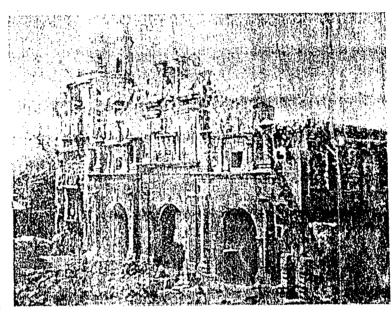
Sobre el hospital (este se levantó con piedras y adobe en 1594, año en que se desató una gran peste, pero después de que pasó la emergencia se reconstruyó la obra en su totalidad, terminándose los trabajos 118 años después (el 2 de mayo de 1712).

A este hospital actualmente se le conoce como el templo de la "Santa Cruz", y de acuerdo a enciclopedias nacionales e internacionales, es uno de los monumentos más hermosos de México. Su belleza radica en la ornamentación de las canteras en las que predominan signos y símbolos aztecas además, el tipo de cantera que se utilizó es de un color raro y poco común que, al contacto con la luz, provoca una sensación de ensueño y fantasía.

El pueblo de Santa Cruz también cuenta con otro templo barroco que en la época colonial estuvo dedicado a la virgen de Guadalupe, pero en la actualidad se le conoce como el "Santuario de la Soledad". Esta capilla se comenzó

a contruir en 1693 y se terminó en su forma actual en 1761. Esta obra también es digna de admiración pues en su fachada predominan símbolos franciscanos, además en su interior tiene arcos de cantera con figuras extrañas relacionadas con las creencias indígenas.

En cuanto a la virgen que se venera en esta población, es tradición cierta que en el año de 1700 pasó por Santa Cruz un matrimonio de peregrinos, los cuales después de dormir en casa de unos ancianos dejaron una petaca olvidada. Este bulto fue abierto por los miembros de la Cofradía del templo del Hospital y cual va siendo su sorpresa que al abrir la caja encontraron dos arbolitos de



El Templo de la Santa Cruz, en ruinas

esquivel y una imagen "busto" de la Virgen de la Soledad.

Este descubrimiento fue considerado como un regalo enviado del cielo, los arbolitos fueron plantados en el atrio del hospital y la virgen fue reparada añadiéndole un cono de madera como cuerpo. Esta antiquisima imagen data de 1549 (ver Enciclopedia Temática de Jalisco, año 1992 elaborada por el Gobierno del Estado), y además fue esculpida por los tarascos de Michoacán para posteriormente ser llevada a Tlajomulco por Fray Antonio de Segovia (ver las leyendas del libro "Tlajomulco desde sus raíces" de Jesús Gerardo Villegas, editado con apoyo del gobierno municipal en 1985).

Lo anterior es una interpretación lógica, no obstante de que los habitantes de Santa Cruz se resisten a



Agencia de Diajes Najomulco

Le ofrecemos: Boletos de avión, Camión ETN, Hoteles, Cruceros;
 paquetes Lunamieleros, todo incluido, etc. Paquetería y Mensajería
 AEROFLASH Copias y Fux Público iPregunte por las Promociones!
 Le alendemos en nuestro nuevo domicilio: Porfirio Diaz No.20, Telfax: (379) 809
 28, Najonulos de Zúñiga, Jul.

SE VENDE!

de HOT-DOGS, pintura original, en \$ 3,800.00 de TACOS de lámina de acero, en \$ 1,900.00 Haquinita de VIDEO JUEGO, en \$2,300.00

iformes en Hurbide No. 53 Tel: (01-377) 241 73 San Miguel Cuyutlán, Tiajomulco de Zúñiga, Jal.

, pues para ellos la Virgen de la Soledad existe a lel año 1700 con un origen desconocido porque a virgen abandonada". Por otra parte en la historia pueblo existe una leyenda que asegura que el hijo Virrey estableció su residencia en este valle endo grandes extensiones de tierra.

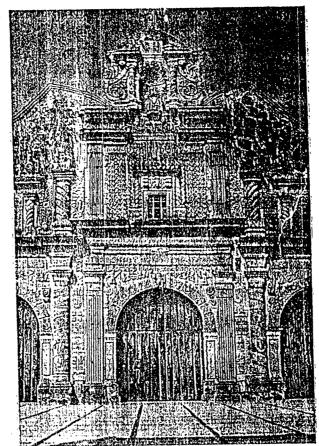
Esta historia hasta la fecha no se ha podido orar, pero lo que si es cierto es que en este valle se aban grandes extensiones de tierra con trigo, maiz y Esta fue una región con abundancia de agua y, de o a reportes del año 1777, Santa Cruz contaba con inega (lagunilla), un ojo de agua de "surco y medio" o que llegaba hasta Cruz Vieja regando a su paso s y, en su destino final, hacia funcionar un molino o. 1

Eñ 1829 el pueblo de Santa Cruz tuvo una escuela de "primeras letras" con 20 lectores y 9 escribientes, bargo este instituto pronto desapareció por falta de s y es hasta 1889 cuando se reinaugura una escuela ia pública y gratuíta. Por otra parte al comenzar el XIX desapareció la cofradía de la Virgen de la ad y el hospital vino a menos, posteriormente la mbre se desplomó y el inmueble quedó en ruinas. En o contribuyó esta centuria con las asonadas y eltas que sotuvieron los liberales contra los rvadores.

Durante el porfiriato, el pueblo de Santa Cruz tuvo mesones cuyos dueños fueron Juan Ramos, Rito, Olivia Zumaya, José González y Gertudris Paz, y segunda década del siglo XX uno de los mesones luvirido por Marcelo Lazo y Cruz Lazo.

Todos estos mesones fueron muy importantes ne estuvieron establecidos en el Camino Real de na (actual calle Cuauhtémoc), pero de todos ellos el adquirió fama como "posada de Lecumberri" fue el n de Gertudris Paz Méndoza. Sobre este hombre se icho tantas cosas que algunas rayan en lo inverosimil. Se de su negocio que fue un nido de bandoleros y cros, que tenía un sotano para torturar a los arrieros tunel por el que los ladrones se escapaban como os".

Durante la revolución el gobernador de Jalisco uel M. Dieguez envió una circular a los ayuntamientos, rizándolos para que usaran los edificios del clero como clas. Esto ocurrió a fines de octubre de 1914, por lo es probable que a partir de esta fecha el templo y sital de la Santa Cruz fue utilizado como escuela, ya



Este templo de arquitectura barroca, también fuc hospital

que esta institución funcionó en ese lugar histórico hasta la primera mitad del siglo XX.

En el año 1919 el pueblo de Santa Cruz tenía 89 familias, las cuales vivían del cultivo del maiz, frijol y cacahuate. La mayoría de los habitantes trabajaban en pequeñas propiedades, localizadas alrededor del poblado y en el cerro de Taltepec. Por cierto, existe una leyenda de este cerro que asegura que en donde hubo un ojo de agua el bandolero Rochín enterró varias cargas de oro y plata. Este Rochín vivió en Santa Cruz y tuvo una esposa de nombre María. (Continuará...)

Autores consultados: Tello, Patiño, Orozco y Murría. Versión corregida y aumentada (ver número 4 de La Verdad, tema la Virgen de la Soledad).

INVITACIÓN A MISAS

La familia Velázquez Herrera les invita a un novenario de misas, por el eterno descanso de su querido hijo:

+ Juan Frâncisco Velázquez Herrera + por ser su cumpleaños el día 22 de junio de 1998. Inician las misas el día 14 de junio a las 12:00 Hrs; verificándose las demás a las 7:00 p.m. y concluyendo el día 22. Historia y Cultura

La Virgen de la Soledad



Por el Lic.JoséChávez

Esta semana, les narraré sobre una antigua imagen religiosa que se encuentra en el pueblo de Santa Cruz de las Flores. Me refiero a Nuestra Señora de la Soledad que, de acuerdo a la Enciclopedia Temática de Jalisco, fue hecha en el año de 1549.

* La valiosa Imagen llegó primero al pueblo de Tlajomulco con los frailes franciscanos que se establecieron en este lugar para fundar un convento hacia el año de 1564. En esa época, los seguidores de la orden de San Francisco de Asís habilitaron una capilla en la que instalaron la imagen de la virgen, pusieron un cristo de la estatura de un hombre, una lámpara de plata y un órgano sonoro.

El convento y la capilla se terminaron en 1585 y, al tiempo que esto sucedía, en la ciudad de Guadalajara un grupo de personas pladosas y caricativas fundaron una cofradía que estuvo dedicada a la Virgen de la Soledad y al Santo Entierro.

Durante los primeros años de la etapa colonial y la evangelización cristiana, las pestes y las epidemias disminuyeron drásticamente la población de los indios. En los años 1541, 1573 y 1593 las enfermedades causaron estragos severos y es por ello que se fundaron hospitales para enfermos que estuvieran dedicados a la Virgen de la Soledad (algunos), y a la Limpia Concepción de María (otros).

En 1594, Fray Juan López fundó el pueblo de Santa Cruz en el valle de Xuchitlán, que quiere decir lugar de las flores, y para ello llevó a este lugar algunos indios de la actual Cruz Vieja y Tlajomulco. Como la nueva población quedó consagrada a la Santa Cruz, también quedó bajo la advocación de la mujer que fue abandonada al pie de la cruz, Nuestra Señora de la Soledad.

Algunos historiadores aseguran que Fray Juan López fundó el hospital que hubo en éste lugar y que instaló la Cofradía de la Virgen de la Soledad, sin embargo, la organización de la cofradía pudo haber sucedido después. Lo que sí es un hecho, es que en el año de 1712 esta institución social ya existía, de acuerdo a varios testimonios de

La Virgen de la Soledad permaneció muchos años en "el hospitalito" de Santa Cruz, pero después de que nuestro país se declaró independiente de la Nueva España (1823), el hospital como centro de salud vino a menos y la construcción quedó en ruinas. Tres décadas más tarde, dos salones del hospital se habilitaron para que funcionara

La virgen fue trasladada entonces al Santuario de Guadalupe, una iglesita que también construyeron los padres franciscanos frente al hospital, en el mismo pueblo de Santa Cruz de las Flores.

La forma como llegó la virgen a dicho pueblo nadie lo puede precisar con exactitud, pero una leyenda asegura que corría el año de 1700 cuando una pareja de peregrinos pidieron posada en el hospitalito de Santa Cruz Xuchitlán y al día siguiente continuaron su viaje dejando olvidada una caja de madera, cuyo contenido se ignoraba.

Se dice que de esta caja comenzó a emanar un agradable olor y, notando los Indios que salía de la caja, la destaparon y vieron con sorpresa que contenía la imagen de la Virgen de la Soledad con dos plantitas que tenían flores blancas de exquisito perfume.

La virgen fue instalada en el hospitalito y las plantas sembradas en el atrio. Estos fueron los famosos árboles de Esquivel, también conocidos como árboles de la virgen y nunca nadie pudo

A fines del siglo XIX, en la época del porfiriato, el ladrón más famoso de Jalisco, Hermenegildo Gómez (alias) "El Rochin", del que se dice que asaltaba diligencias con carga de oro y plata que después escondía en el Cerro Viejo de Tlajomulco, fue un gran dévoto de la imagen que venera el pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Rochín le regaló a la Señora de la Soledad una gran cantidad de

caliz, creyéndose que de esta forma la virgen protegió durante muchos años al émulo de Robin Hood que cometía latrocinios para ayudar a los pobres.

A principios del presente siglo estuvo como capellán de Santa Cruz de las Flores el padre Flaviano Ramos. Este sacerdote levantó con ladrillos los cuerpos de la torre del templo que, en adelante, se llamó Santuario de la Soledad. .

En el año de 1950 el arzobispo de la diócesis, José Garibi Rivera, recuperó las ruinas del hospitalito quitando la escuela que hubo en ese lugar y, en ese mismo año, celebró una misa pontificial en el Santuario de la Virgen de la Soledad para agradecer el buen temporal de lluvias.

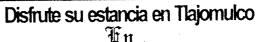
La imagen que se venera en Santa Cruz tiene fama de milagrosa y, por ello, es extremadamente querida y respetada por el pueblo. Se cuenta que hace algunas décadas, cuando la lluvia se retrasaba, sacaban a la virgen por los potreros y antes de que regresaran al santuario el chubasco ya se había soltado.

En cuanto a su descripción, esta imagen tiene de altura un metro con 14 centímetros y representa a la virgen de ple; sus manos son de lienzo, carece de ples y su cuerpo es un cono; viste túnica y manto negro y en la cabeza ostenta un resplandor de plata con una toca blanca; el rostro es ovalado, nariz recta, labios cerrados y ojos de vidrio. El manto la cubre desde la cabeza y en las manos sostiene una corona de espinas.

El próximo Viernes de Dolores, en la semana mayor de la Cuaresma, la virgen está de luto y se invita a todas las personas que la quieran visitar, conocer o pedirle algún milagro, vayan al pueblo de Santa Cruz de las Flores a su santuario ya que es la oportunidad ideal para encontrarla en su máximo esplendor y, además, el turista puede aprovechar el viaje para admirar la portada franciscana de su templo; las canteras y los arcos de su interior y, a unos pasos, se encuentra el famoso hospitalito que es una obra arquitectónica que impresiona a propios y extraños.

Su novenario comienza nueve días antes del Viernes Santo, tanto en su santuario como en el templo del Hospital, aquí en Tlajomulco, que organiza la cofradía.

NOTA: Sería muy importante que los habitantes de Santa Cruz de las Flores organizen este año un comité para que, el próximo 1999, se celebren los 450 años de la Virgen de Nuestra Señora de la Soledad.





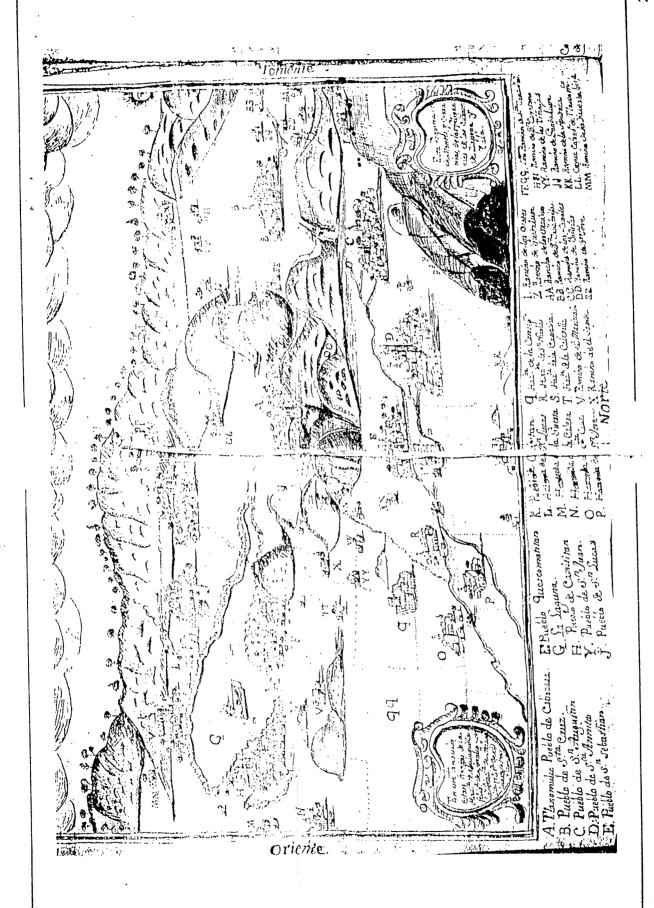
Restaurant Bar ELLUGAR DEL BUEN COMER

Deguste sus platillos y bebidas preferidas en un ambiente agradable y familiar, disfrutando de buena música

*Contamos con servicio de banquetes para sus celebraciones especiales

Estamos para servirle de 12:30 a 11:00 p.m.

HIDALGO No. 37 (a un costado del Templo del Hospital) en pleno centro de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.



Historia y Cultura

La Virgen de la Soledad



Por el Lic.JoséChávez García

Esta semana, les narraré sobre una antigua imagen religiosa que se encuentra en el pueblo de Santa Cruz de las Flores. Me refiero a Nuestra Señora de la Soledad que, de acuerdo a la Enciclopedia Temática de Jalisco, fue hecha en el año de 1549.

La valiosa imagen llegó primero al pueblo de Tlajomulco con los frailes franciscanos que se establecieron en este lugar para fundar un convento hacia el año de 1564. En esa época, los seguidores de la orden de San Francisco de Asís habilitaron una capilla en la que instalaron la imagen de la virgen, pusieron un cristo de la estatura de un hombre, una lámpara de plata y un órgano sonoro.

El convento y la capilla se terminaron en 1585 y, al tiempo que esto sucedía, en la ciudad de Guadalajara un grupo de personas piadosas y caricativas fundaron una cofradía que estuvo dedicada a la Virgen de la Soledad y al Santo Entierro.

Durante los primeros años de la etapa colonial y la evangelización cristiana, las pestes y las epidemias disminuyeron drásticamente la población de los indios. En los años 1541, 1573 y 1593 las enfermedades causaron estragos severos y es por ello que se fundaron hospitales para enfermos que estuvieran dedicados a la Virgen de la Soledad (algunos), y a la Limpia Concepción de María (otros).

En 1594, Fray Juan López fundó el pueblo de Santa Cruz en el valle de Xuchitlán, que quiere decir lugar de las flores, y para ello llevó a este lugar algunos indios de la actual Cruz Vieja y Tlajomulco. Como la nueva población quedó consagrada a la Santa Cruz, también quedó bajo la advocación de la mujer que fue abandonada al pie de la cruz, Nuestra Señora de la Soledad.

Algunos historiadores aseguran que Fray Juan López fundó el hospital que hubo en éste lugar y que instaló la Cofradía de la Virgen de la Soledad, sin embargo, la organización de la cofradía pudo haber sucedido después. Lo que sí es un hecho, es que en el año de 1712 esta institución social ya existía, de acuerdo a varios testimonios de la época.

La Virgen de la Soledad permaneció muchos años en "el hospitalito" de Santa Cruz, pero después de que nuestro país se declaró independiente de la Nueva España (1823), el hospital como centro de salud vino a menos y la construcción quedó en ruinas. Tres décadas más tarde, dos salones del hospital se habilitaron para que funcionara como escuela.

La virgen fue trasladada entonces al Santuario de Guadalupe, una iglesita que también construyeron los padres franciscanos frente al hospital, en el mismo pueblo de Santa Cruz de las Flores.

La forma como llegó la virgen a dicho pueblo nadie lo puede precisar con exactitud, pero una leyenda asegura que corría el año de 1700 cuando una pareja de peregrinos pidieron posada en el hospitalito de Santa Cruz Xuchitlán y al día siguiente continuaron su viaje dejando olvidada una caja de madera, cuyo contenido se ignoraba.

Se dice que de esta caja comenzó a emanar un agradable olor y, notando los indios que salía de la caja, la destaparon y vieron con sorpresa que contenía la imagen de la Virgen de la Soledad con dos plantitas que tenían flores blancas de exquisito perfume.

La virgen fue instalada en el hospitalito y las plantas sembradas en el atrio. Estos fueron los famosos árboles de Esquivel, también conocidos como árboles de la virgen y nunca nadie pudo reproducirlos.

A fines del siglo XIX, en la época del porfiriato, el ladrón más famoso de Jalisco, Hermenegildo Gómez (alias) "El Rochín", del que se dice que asaltaba diligencias con carga de oro y plata que después escondía en el Cerro Viejo de Tlajomulco, fue un gran dévoto de la imagen que venera el pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Rochín le regaló a la Señora de la Soledad una gran cantidad de

caliz, creyéndose que de esta forma la virgen protegió durante muchos años al émulo de Robin Hood que cometía latrocinios para ayudar a los pobres.

A principios del presente siglo estuvo como capellán de Santa Cruz de las Flores el padre Flaviano Ramos. Este sacerdote levantó con ladrillos los cuerpos de la torre del templo que, en adelante, se llamó Santuario de la Soledad.

En el año de 1950 el arzobispo de la diócesis, José Garibi Rivera, recuperó las ruinas del hospitalito quitando la escuela que hubo en ese lugar y, en ese mismo año, celebró una misa pontificial en el Santuario de la Virgen de la Soledad para agradecer el buen temporal de lluvias.

La imagen que se venera en Santa Cruz tiene fama de milagrosa y, por ello, es extremadamente querida y respetada por el pueblo. Se cuenta que hace algunas décadas, cuando la lluvia se retrasaba, sacaban a la virgen por los potreros y antes de que regresaran al santuario el chubasco ya se había soltado.

En cuanto a su descripción, esta imagen tiene de altura un metro con 14 centímetros y representa a la virgen de pie; sus manos son de lienzo, carece de pies y su cuerpo es un cono; viste túnica y manto negro y en la cabeza ostenta un resplandor de plata con una toca blanca; el rostro es ovalado, nariz recta, labios cerrados y ojos de vidrio. El manto la cubre desde la cabeza y en las manos sostiene una corona de espinas.

El próximo Viernes de Dolores, en la semana mayor de la Cuaresma, la virgen está de luto y se invita a todas las personas que la quieran visitar, conocer o pedirle algún milagro, vayan al pueblo de Santa Cruz de las Flores a su santuario ya que es la oportunidad ideal para encontrarla en su máximo esplendor y, además, el turista puede aprovechar el viaje para admirar la portada franciscana de su templo; las canteras y los arcos de su interior y, a unos pasos, se encuentra el famoso hospitalito que es una obra arquitectónica que impresiona a propios y extraños.

Su novenario comienza nueve días antes del Viernes Santo, tanto en su santuario como en el templo del Hospital, aquí en Tlajomulco, que organiza la cofradía.

NOTA: Sería muy importante que los habitantes de Santa Cruz de las Flores organizen este año un comité para que, el próximo 1999, se celebren los 450 años de la Virgen de Nuestra Señora de la Soledad.





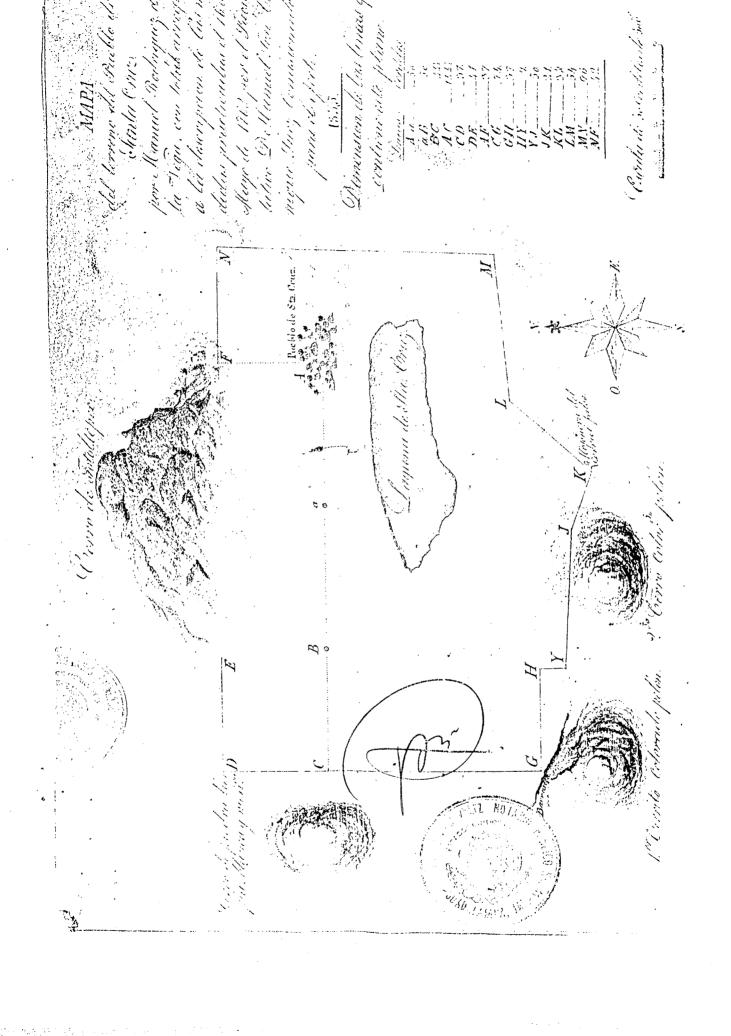
Restaurant Bar ELLUGAR DELBUEN COMER

Deguste sus platillos y bebidas preferidas en un ambiente agradable y familiar, disfrutando de buena música

*Contamos con servicio de banquetes para sus celebraciones especiales

Estamos para servirle de 12:30 a 11:00 p.m.

HIDALGO No. 37 (a un costado del Templo del Hospital) en pleno centro de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.





CAPITULO XXI
NUESTRA SENORA DE LA SOLEDAD DE SANTA CRUZ
DE LAS FLORES.

Santa Cruz de las Flores es un antiquo y pequeño pueblo, como de mil ochocientos habitantes, perteneciente actualmente a la Parroquia de Tiajomulco que es la XXX Foranía de este Arzobispado de Guadalajara.

Llamõse en la antigüedad. "XUCHITLAN" que se interpreta "Lugar de las Flores" y su origen fue como sigue: Siendo Gobernador de Tlajomulco el natural D. Pedro de Maraver consiguió en el año de 1551 que se fundara convento de la Orden de San Francisco, en dicho pueblo. Fue como primer Guardián el V. P. Fr. Antonio de Segovia que duró algun tiempo dado a la evangelización de los naturales, como ya se dijo al tratar de Ntra. Señora de Santa Anita.

En 1562 fue como Guardián el V. P. Fr. Antonio de Peraleja "tan excelente para el púlpito como para la disciplina. breviano y cátedra" quien levantó el convento con su huerta y la dedicó a San Antonio de Padua. Descoso este V. P. de que toda aquel a tierra estuviera poblada, ayudado del indio Cacique D. Pedro de Maraver, sacó, entre 1562 y 1563, varias familias de indios de Tlajomulto y con ellas fundó un pueblo que intituló "SANTA CRUZ XUCHITLAN". Tuvo su primer asiento este pueblo en el lugar llamado Santa Cruz Vieja perteneciente ahora a la Vicaria de Ahuisculco, del Curato de Tala.

En 1567 entró como Gobernador de Tlajomulco, el natural D. Diego de Guzmán quien gobernó hasta el año de 1598 en que murió exhortando a los suyos a que fueran buenos cristimos y ayudaran a los religiosos en el servicio de la Iglesia. En su vida fue muy piadoso y amante de las cosas de la Religión. Con la eficaz ayuda que prestó este D. Diego de Guzmán, el Guardián de Tlajomulco Fr. Juan López llamado "el Santo" por su mucha santidad y virtud, en el año de 1594, trasladó el Pueblo de Santa Cruz Xuchitlán o de las Flores con todas sus familias al sitio en que está actualmente por parecerle a dicho padre muy abundante de agua y muy propio el terreno para el cultivo de sementeras y cría de ganados. Esta fue la segunda y última repoblación del hóy Pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Este segundo repoblador de Santa Cruz. Fr. Juan López "el Santo" era originario de la ciudad de Toro, en España, de donde siendo Guardián pasó a la Nueva España y a la Provincia de Xalisco donde fue Guardián de Ahuacatlán, Zapotlán, Tiajon ulco, etc. y donde siempre dio muestras de santidad y virtud. Nombrido Provincial manifestó gran prudencia y cuando ya moraba en el Converto de San Francisco de Guadalajara oia diariamente cuantas misas podía arrodillado detrás de un pilar de la iglesia.

Es fama que en Tlajomulco se le apareció el V. P. Fr. Antonio de Roa ya muerto y caminaron los dos a la iglesia donde le manifestó Fr. Autonio que estaba detenido en el Furgatorio por ciertas causas que le rogó se las remediara. Se dirigió Fr. Juan a Guadulajara donde dió arreglo al asunto y al volver a Tlajomulco se le volvió a aparecer Fr. Antonio en su celda, a las

cinco de la tarde, le dió las gracias, le dijo que se ibe a gozar de Dios y le reveló que a los tres meses moriria como efectivamente murió Pr. Juan Lóper "el Santo" en el Convento de Guadalajara en el año de 1599. Ambos quedaron sepultados en la iglesia de San Francisco de Guadalajara.

Los nombres de estos religiosos deben ser muy q eridos en Santa Cruz de las Flores porque sucron los sundadores y los que trazaron el pueblo tal

como ahora se ve.

Siempre sue Santa Cruz de las Flores "VISITA" del Convento de Tlajonulco de manera que sus religioses siempre venian a administrar a los naturales de Santa Cru: y a doctrinerlos Nucho les debe este pueblo a los VV. PP. Fr. Clemente de la Cruz, Fr. Sebastián Gambra, Fr. Pablo de Murquia, Fr. Juan de la Peña, Fr. Juan Crespo Fr. Franci co Gálvez, Fr. Francisco Trejo. Fr. Bartolomé de Villatoro y otros muchí imos posteriores.

Poco a poco fue aumentando el trabajo de siembras y crias de ganados resultando como consecuencia el avecinamiento de fam las y crecimiento del pueblo. En 1785 contaba con 228 españoles 420 indea y 09 de otras castas

dedicados todos a las siembras de matz, friiol, trigo, etc., etc.

Aún el Pueblo de Santa Cruz se halla tal cual lo teszó el V. P. Fr. Juan López: con calles rectas, unas empedradas y otras con la tierra suelta. En el centro su jardincito y a un costado, cercado de tapias, embellecido de copudos árboles de yacaranda, laureles y palmeras, se encuentra el atrio que fue el camposanto del pueblo hasta fines del pasado siglo XIX donde se cleva una bien construida iglesia de tres naves. La portada e hermosisima, de estilo plateresco del Siglo XVIII, toda de cantera, con sus columnas salomónicas y quirnaldas de parras y uvas. Tiene tres hornacinas donde se advierten* las imágenes del Patriarca San José, San Antonio de Padua y la Virgen de la Concepción hacia el centro todas talladas artisticamente en cantera.

Por dentro tienen hermosas tallas los arcos del coro y la puerta del bautisterio. Las naves son techadas de vigas de sierro: pero el presbiterio, que es la parte más antigua construída por los Frailes de San Brancisco en el Siglo XVIII, es de boveda de media naranja donde se alza un blanco altar de ladrillo en cuyo centro se guarda, en un nicho de cedro con cristales, una respetabilisima y venerable imagen de Nuestra Señora de la Soledad que es extremadamente querida por ser la Patrona del Pueblo ce Santa Cruz desde tiempo inmemorial. He aqui lo que se sabe de su origen:

Al trasladar Fr. Juan Lopez "el Santo", en 1594 el Pueblo de Santa Cruz al sitio que ahora ocupa, trazó muy bien la situación de dicho pueblo, repartió solares a los naturales para que construyeran sus viviendas y sembraran huertas con frutas de Castilla y buen cuidado tuvo de señalar un lugar en el centro del pueblo para que se levantara el Hospital. Como el pueblo estaba consagrado a la Santa Cruz es casi seguro que el mismo V. P. determinó que dicho Hospital se fedicara a Nuestra Señora abandonada al pie de la Cruz en su advocación de la Soledad. Se levantó el Hospital pájizo y el mismo V. P. fundó en él la Cofrada de Ntra. Sra. de la Soledad en que se alistaron todos los habitantes del primitivo pueblo, tanto para procurar el culto divino como para atender a los naturiles enfermos y pasajeros a cuyo servicio, como es sab do, estaban dedicados estos hospitales en cada pueblo.

Es tradición constante que la imagen de Ntra. Señora de la Soledad lleao a Santa Cruz para el Ho pita. Dicen que llegó en una caja de madera que se guardó en el ru-cór de una casa contigua entences al Hospital donde vivian unos ancianos. Nad e sospechaba lo que la caja contenia hasta que en cierta ocasión se empezó a percibir un perfume muy agradable de flores hasta ahi desconocido y no ando que salie de aquella caja, fue destapada por el Prioste y mayordomos del Hospital y con grande sorpresa vieron que contenta el busto de la imager de Nuestra Señora de la Soledad junto con dos plantitas de unos árboles aque desconocidos una de las cuales estaba florecida y era la que exhalaba tan exquisito perfume.

Le hicieron el cuerpo que le faltaba a la Virgen y la colocaron en el altar del Hospital donde desde entonces empezó a derramar un torrente de fa-

vores que no ha cesado a través de los siglos.

Las plantitas sueren plantades en el atrio de dicho Hospital que por entonces era el camposanto de este pueblo y una de ellas se secó: mas la otra se ha conservado al paso de los siglos y es la que da el nombre de Santa Cruz de las Flores. Es dicho arbol del asperto del zapote blanco, tiene el 7 % 2 tronco carcomido por el paso de los siglos, jamás da fruto ni semillas ni portras aixes ningunos medios se ha podido reproducir /Por marzo y abril se cubre todo el arbol de ramilletes de flores bancas, que cortadas son muy efimeras, y esparcen un perfume parecido al del jazmin de estrella que embalsama todo el ambiente y se percibe en cualquiera parte del pueblo. Algunos dicen que se llama "ESQUIVEL": pero más bien es conocido por "EL ARBOL DE LA VIRGEN", y sus hoja: en colimiento aseguran que cura las enfermedades del estómago. Todos ven con respeto y gran cariño este singular arbolito por ser aquí único y estar aseciado a la llegada de la Virgen.,

Colocada la Virgen en el Altar del Hospital diose comienzo a la fábrien de otra capilla en el mano lugar donde se alcaba la primera. Da igidos por los frailes del Convento de Tlajomulco. los naturales de Santa Cruz levantaron toda la obra de cantera, la capilla mayor de boveda y toda la demás techumbre de vigas de madera y tapanco. En el frente le hicieron tres portadas adornadas de hermosos labrados de una labor prolija y ultrapaciente sin olvidarse de colocar en la hornacina del remate del frente una imagen de la Virgen de la Soledad muy toscamente labrada en piedra. Fue terminada esta capilla el año de 1692.

Poco después le añadieron al lado derecho una hermosa torre, muy parceida a la de San Francisco de Guadalajera, la cual fue terminada el 12 de mayo de 1712 siendo Mayordonio de la Cafradia de la Soledad el indicinatural Cristobal Juan.

Todavia en 1778 estaba en su apogeo este Hospital, la Virgen seguia may venerada en esta capilla y la Cofrad a de la Soledad contaba con tierras y ganados para el sostenimiento y gantos del Hospital estando también las constituciones porque se regia aprobadas per el Obispo de Guadalajara.

Secularizado el Curato de Tlajoniulco en el mismo Siglo XVIII vino a menor el Hospital de Santa Cruz y fue neceserio cambiar la imagen de la Virgen de la Soledad a la iglesita que los mismos frades de San Francisco habían construído por esos años frente a la del Hospital y es el Santuario actual, donde desde entonces se ha venerado.

Dicese que un tal Coronel Rochin, querrillero de la revolución de 1857 pensioneda con la promuly ición de la Ley de Reforma, era originario de Santa Cruz de las Flores y per ende un gran devote de esa Sta. Imagen a quien obsequió varias alhajas de oro y plata y un cález para el servicio divino de su Santuario. Procuraba también que siempre estuviese una lámpara ardiendo ante la Sda. Imagen y de su propio peculio celebraba en su honor diversos cultos para implorar su protección y agradecer sus beneficios.

A principios del presente siglo empezó este Santuario de Nuestra Señora a tener capellanes fijos y uno de ellos, el Phro. D. José Guerra, le hizo ventanales y le cambió el techo de madara por uno de vigas de fierro y ladrillo. El Phro. D. Bruno Peña legandó el Altar Mayor donde hoy está la Sta. imagen, lo estucó y doró. Un l'. Vázquez lo dotó de campanas, el Phro. D. Flaviano Ramos, hoy Cura de Tlajomulco, levantó de ladrillo dos cuerpos de la torre y en tal estado se encuentra actualmente: el Phro. D. Benito Leonardo García levantó dos altares a los lados del prediterio, el uno al Sdo. Corazón de Jesús y el otro a Ntía. Sra, de Guada upe, pavimentó de ladrillo mosaico todo el Santuario y plantó en su atro un exuberante y florido jardía. El Phro. D. Apolinar l'érez pintó todo el Santuario y lo dotó de ornamentos y vasos sagrados, D. Agustín de Iramátes ul mandó hacer una Virgencita Peregrina para extender su devoción y en su tiempo se celebró la primera Misa Pontifical, en mayo de 1950, per el Sr. Arcobispo de Guada-

lajara, Dr. D. José Garibi Rivera, para agradecer a Ntra. Sra. de la Soledad los buenos temporales que ha derramado sobre su pueblo de Santa Cruz de las Flores. El Pbro. D. Luis Enrique Orozco, que a la fecha ha sido el último Capellán de este Santuario, donó a la milagrosa imagen zarcillos de oro, adquirió una lámpara para el altar de la Vírgen, reformó el tabernáculo, lo dotó de crismeras de plata y fundó entre los fieles la costumbre de solemnizar los rosarios de los viernes, entrando todos de rodillas a saludar a Nuestra Señora cantando las alabanzas que en su honor el mismo P. Capellán compuso, etc., etc.

Esta antiqua imager geza de fama de mlagrosa y asi lo han expérimentado los habitantes de Santa Cruz. En varios años que se ha experimentado espantosa seguía siempre que se ha recurri lo al Patrocinio de esta Sma. Señora han obtenido copiosisimas lluvias. Hara apenas unos tres años que estândo ya muy entrado y case para finalizar unio aun no había caído en Santa Cruz una sola gota de acua. Acongorados todos los labradores porque se iban a perder todas las sementeras recurrieren al P. Capellán que entonces estaba al frente del Santuacio pidiendo que la imagen saliera en devota procesión implorándole la lluvia. Queriendo atender, el Capellán, a la conservación de la imagen y para quitárselos de encima pidióle presentaran licencia "in scriptis" del Parroco de Tlajomulco y de la Sda, Mitra. Obtenida esta fue sacada la Sda, in agen en devota procesión, yendo los que la cargaban de rodillas y la mayoria de las personas iban todos descalzos en señal de penitencia. Asi recorrieron todas las calles del poblado y varios potreros y solares sembrados y volvicron con el as a la iglesia confiando en que la Madre de Dios escucharia sus ruegos y plegarias. Y así fue porque a poco se vinieron las lluvias en tanta abundancia que se dieron muy buenas sementeras y cosechas. Se asegura que no es la primera vez: pues en años anteriores slempre que los cielos niegan se rocio se ha sacado la milagrosa imagen y más de una vez ha acontecido tenerla que regresar al Santuario por venirse encima la lluvia que le pedian.

En 1947 la llamada Fiebre Aftosa invadió la región y siguiendo las órdenes de nuestros gobiernos iban a matarse la mayoría de los ganados de Santa Cruz. Ya se tenían las fosas preparadas para enterrarlos; pero el acongojado pueblo recurrió a su celestial Protectora y el mismo dia que iba a dar comienzo la matanza se recibieron órdenes de suspenderla quedando todo en paz. Por lo cual los ganaderos del pueblo obsequiaron a Nuestra Señora una docena de candelabros de metal dorado que luce abora su altar en las solumnidades.

Uno de los vestidos de brocado de oro que posee la imagen dicen que

fue un obsequio de un señor de Santa Cruz por haberlo sanado la Virgen de una muy aguda tuberculosis y en una ocasión fue a Santa Cruz el Phro. D. Juan Bernal, encargado del lazareto de Guadalajara, a darle gracias a la Virgen con un elocuente sermón por haberlo librado la Señora del contagio de la lepra.

Por todo lo cual es esta imagen extremadamente querida, respetada y venerada y cuando alguna vez se baja de su trono para su fiesta ha de ser en medio de rezos y plegarias y todos derraman lágrimas del grande amor que le profesan.

SU DESCRIPCION

Esta imagen tiene 1.14 Ctius, de altura y está de pie sobre una peaña pequeña, de madera, formada de tres graditas y pintada con dibujos del Siglo XVIII en que tal vez se retocó como lo muestran ciertas descarapeladas del rostro que manifiestan que la imagen tenía otra coloración más morena.

El cuerpo está formado por un cono de madera compacta y muy pesada como de sabino. Tiene hasta la cintura pintado de color amarillo fuerte y el busto de color morado claro. No tiene pies y en dirección a lo que serian las rodillas tiene una quebradura que rodea todo el cono y la cual según dicen fue causada por los golpes que le dio una oveja en una ocasión en que quitada de su altar se guardaba en un aposente del curato a donde se coló el animal.

Los brazos son de lienzo de algodón tal vez tejido por las indias de Santa Cruz en aquellos lejanos tiempos y las manos son de madera, casi de color blanco, y tan malhechas que muy bien puede conjeturarse que algún indio del mismo pueblo las hubiese hecho con el afán de colocarla en el altar del primitivo Hospital, inmediatan ente después de su llegada a Santa Cruz. En los dedos se acentúa la manufactura indigena. Son largos, sumamente del gaditos (como de ramitas de árbol) y sin ninguna perfección. Tiene cerca de las palmas de las manos un pequeño agujerito que servia, antaño, para suspenderle las manos de un cordoncito que colgaba de alrededor del cuello.

El rostro es ovalado, imperfecto, con la nario recta, los labios cerrados y toscos, los ojos son de vidrio. Como se ha dicho la imagen ha sido retocada y tal vez entonces le pusieron en cada ojo tres lágrimas de vidrio. En la cabeza le figuraren con un cincel cadejos de cabello. El color del rostro alabastrino amarillento con las mejillas muy rosadas y la boca muy roja. En la barbilla se le nota una despostillada y una reventadura muy notable arriba

de la ceja izquierda. Desde el punto de vista artístico esta Sda, imagen es sumamente tosca e imperfecta. Pero colocada en el nicho de su altar ¡Todó cambia! Ya lo había hecho notar el históriador y artista R. P. Fr. Luís del Refugio Palacio o.f.m. cuando dijo de ella que era "UNA IMAGEN GRANDECITA DE LA SOLEDAD BASTANTE RAZONABLE Y DEVOTA", porque se trucca en una imagen hermosa y veneral·le que inspira respeto y devoción.

Tiene un poco inclinada la cabeza al la lo derecho y sobre ella colocan una cabellera peinada en dos trenzas. Viste tímica y mantos de ricas telas de brecados de color negro con dibujos de oro, o de terciopelo con franjas y galones de oro, llevando su cintura ceñida de un cingulo con borlas también de oro. El manto le cubre desde la cabeza hasta los pies y lo lleva muy extendido por delaute y con cauca hac a atrás. Hacia el frente, por ambos lados, lleva prendidos en el manto un sol y una luna de olata y de hechura muy antigua que le piestan cierta gracia.

Una blanca toca de encajes le cubren el cuelle y el pecho y sobre su cabeza llega un resplandor de plata dorada. Lleva zarcillos de oro en sus orejas colocados el 15 de marzo de 1951. Viernes de Dolores, y sobre sus manos le colocan un sudario de encajes y sostiene una corona de espinas de metal dorado. Con todos estos adornos aparece Nuestra Señora de la Soledad sumamente hermosa, venerable y atractiva.

SU FIESTA.

Su fiesta principal es el Viernes de Dobres de cada año. Al principio solemente se le cantaba una misa solemne en ese día; pero al paso de los años se ha convertido en un novenario muy folemne que precede a la fiesta y que consta de misas cantadas y rosarios solemnes estando patente el Santisimo Satramento. Los días se reparten entre los vecinos del pueblo y para gastos de cera, predicador, castillo, chirimias, música, flores, composturas, etc., se forman comisiones entre los mismos vecinos.

Durante los nueve dias Lay predicación y la vispera de la fiesta aparece el devoto Santuario adornado de cortinaies y colga luras de seda con exquirito arte y buen gus o. El altar llenos de azucenas que llevan de Caiadalajara. Se cantan las Visperas Solemnes de la Virçen de los Dolores con muy buena música y canteres que llevan de la misma ciudad que está muy cercana. El Viernes de Dolores le cantan alegres mañanitas los habitantes de Santa Cruz acompañados de los acerdes de la música y a buena hora se ce-

lebra la Misa muy solemne de Función en que connetados oradores hacen el panegirico de los siete dolores de Nuestra Señora. Esc dia es de fiesta para el pueblo. El Santisimo queda manifiesto todo el dia, en el atrio del Santuario bailan y alegran las danzas y el pueblo muy barrido muestra en las diversas calles adornos de flores y papel en las fachadas de los casas.

La fiesta es enteramente lecal, no concurren peregrinaciones y da término con el Resario Solemne, la serenara en la placita del pueblo y el castillo. En el presente año de 1951 salió la Sta, imagen en devota procesión, el dia de su fiesta, en medio de delirantes vivas y aplausos de su pueblo que la ama con santo delirio y todos se allegaron a la Sta, imagen a besarla y pedirle el remedio de sus necesidades.

He terido noticia que han producado en las fiestas de esta unagen: el Sr. Obispo de Tabasco, D. Vicente Maria Camacho, el Phro, D. Salvador Morán, D. Higinio Gutiérrez López, D. Juan Bernal, D. Guadalupe González, D. Rafael Vázquez C., Fr. Buenoventura Sandoval o.f.m., etc., etc.

Otra solemnidad le dedican el 15 de septiembre los vecinos de Santa Cruz con Misa Solemne, exposición del Divinisimo y rosario cantado y a todos estos actos asiste todo el católico pueblo.

Hoy las ruínas de la capilla del Hospiral de Nira. Sra, de la Soledad son la admiración de los artistas y curoses y debido a esto Santa Cruz se ha convertido en un centro turistico de Jalisco. Son las ruínas más hermosas que se conservan en el Arzobispado de Guadalajara. Debido a esto no faltan dia con dia visitantes de todas partes que van a admirar la arquitectura de otras edades. Ojalá y esto sirva para que se vaya extendiendo más y más la devoción y celebridad de Nuestra Señara de la Soleda de Santa Cruz Xuchitlán o de las Flores.

FUENTES HISTORICAS

Que se consultaron para escribir esta Reseña de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz de las Flores:

MOTA PADILLA, Lic. Matias de la l'Hist. de la Conq. le la N. Gal.". Cap. 7, No. 2, Pág. 67.

NOTICIAS VARIAS de la N. Gal. Pág. 107-108.

ORNELAS O. F. M. Fr. Nicolás de "Crón de la Prov. de Stgo. de Xal.", Pág. 38.

OROZCO, Phro. Luis Enrique. Capellán que fue le este Santuario. Información testimonial que levantó entre las personas más notables y veraces

de Santa Cruz de las Flores sobre la antigua Imag. de N. S. de la Soledad.

PAEZ BROTCHIE. Luis. "Hist. Min. de Jal". Tom. I. Pág. 14 y 25.

PALACIO O. F. M. Fr. Luis del Refugio. "Santa Cruz". En Bolet.

Ecco. del Arz. de Guadalajara corresp. a Jul. de 1932. Pág. 447 y Sigs. Ag. de 1932. Pág. 477-478.

PATINO O. F. M. Fr. José Alejandro. Top. del Curato de Tlaxo-

mulco". En Not. Var. de la N. Gal Pág. 187.

PROGRAMA de las fiertas arnales de esta V. Img. correspondiente al año de 1950.

TELLO O. F. M. Fr. Antonic. "Crón. Misc. le la S. Prov. de Xal.". Libr. II. Cap. 239, Págs. 719. "20 Cap. 240 Pág. 72).

Libr. IV. Cap. L. Pág. 8. Cap. 28, Págs. 141-145.